



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

a 31 de diciembre de 2022
comparado con 2021

1. Estado de Situación Financiera Individual
2. Estado de Resultados Individual
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
4. Estado de Flujos de Efectivo Individual
5. Notas a los Estados Financieros



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas



DICTAMEN DE REVISOR FISCAL SIN SALVEDADES

Manizales Caldas, 20 de febrero de 2023.

Señores

JUNTA DIRECTIVA

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

NIT 890.801.042-6

L.C

Respetados señores:

1. Informe Ejecutivo:

Se presenta dictamen **sin salvedades**, lo que significa normalidad en aspectos: Financieros, de controles internos, jurídicos, administrativos y tributarios, conclusión producto de ciclos de auditorías en cada capítulo sobre muestras aleatorias a partir de enero 1 de 2023, fecha en la que inició mi responsabilidad como Revisor Fiscal de su respetable Entidad.

En mi opinión los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con él la Ley 1314 de 2009 y normas complementarias.

De acuerdo con el artículo 207 del Código de Comercio y la ley 222 de 1995 manifiesto que:

1. Las operaciones que se celebraron se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de los órganos de administración y se ejecutaron en desarrollo de los objetivos institucionales.

“Somos compañía para su compañía”

Calle 49 No. 25 -81 loc. 1 Manizales. Teléfono 8812224

<https://www.nbaasesores.com>



2. No se observaron irregularidades en el funcionamiento de la Entidad.
3. Se observó normalidad en el funcionamiento de los órganos de administración y control.
4. La contabilidad y los libros de actas de asamblea, consejo, junta de vigilancia y comités se llevan de manera adecuada y se conserva debidamente la correspondencia y comprobantes.
5. Inspeccionamos asiduamente los activos de la Entidad y procuramos que se tomen las medidas de conservación y custodia de estos, así como los seguros sobre los activos.
6. Impartimos instrucciones y realizamos inspecciones necesarias para el control de los bienes.
7. Se revisó y evaluó el sistema de control interno encontrándolo ajustado a las normas exigidas para la Entidad.
8. La Entidad da cumplimiento adecuado a las normas sobre el sistema de salud y seguridad en el trabajo al igual que las normas relacionadas con el sistema de seguridad social.
9. La Entidad dio cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 sobre Protección de datos personales.
10. En mi calidad de Revisora Fiscal, manifiesto que he verificado que la Entidad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores” (Artículo 87 Ley 1676 de 2013).
11. La Entidad da cumplimiento a las normas sobre derechos de autor
12. La Entidad da cumplimiento a las normas tributarias vigentes.
13. Los niveles de capital de trabajo, inversión y endeudamiento presentan normalidad.
14. Los riesgos de operación, inversión, financiación, liquidez, cartera, tecnológicos, jurídicos, de mercado, son administrados de manera adecuada.



Opinión

He examinado los estados financieros individuales preparados, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa. Dichos estados financieros adjuntos a este dictamen fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del contador público Daniel Felipe Carrillo González, con tarjeta profesional número **T.P 290.344-T** y de la presidenta ejecutiva Lina María Ramírez Londoño, en calidad de representante legal.

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Entidad** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus normas modificatorias y complementarias.



Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019* de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la Entidad en el período año 2022. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de

“Somos compañía para su compañía”

Calle 49 No. 25 -81 loc. 1 Manizales. Teléfono 8812224

<https://www.nbaasesores.com>



Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Entidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la Entidad deben supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para

“Somos compañía para su compañía”

Calle 49 No. 25 -81 loc. 1 Manizales. Teléfono 8812224

<https://www.nbaasesores.com>



la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la Entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el 2022, la Entidad llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea ordinaria de delegados y del consejo de administración.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Por lo tanto, a partir de (2015 o 2016), como fue exigido, los estados financieros de la Entidad han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2022 los actos de los administradores de la Entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los órganos de administración; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente; y que la

“Somos compañía para su compañía”

Calle 49 No. 25 -81 loc. 1 Manizales. Teléfono 8812224

<https://www.nbaasesores.com>



Entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la Entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la Entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la Entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la Entidad, sus estatutos y las actas correspondientes.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo **COSO**. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la Entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la Entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la Entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las normas internas y externas que le aplican. Además, informamos que el sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes.



SOSTENIBILIDAD, FINANCIERA, OPERATIVA Y JURÍDICA:

De la evaluación de los resultados obtenidos durante el 2022, se puede concluir que la gestión financiera de la Entidad presenta estabilidad, los ingresos operacionales de la Entidad fueron \$12.384 millones y crecen un 10,51% con respecto al año 2021. Los ingresos no operacionales ascienden a 1.694 millones contra 737 de 2021, crecen un 129%, lo que influye considerablemente en el resultado neto. Los gastos operacionales en 2022 ascienden a 12.018 millones contra 10.662 de 2021, variando un +12,71%. Los gastos no operacionales varían -61% pasando de 266 a 104 millones. El resultado neto pasa de 1015 en 2021 a 1956 en 2022, alimentado principalmente por la variación de los ingresos no operacionales. El disponible disminuye en 1.709 millones equivalente al 34%, que se justifica en un flujo por operación de -3.000 millones, flujo por inversión de +1291 millones, no hay flujo por financiación. Con base en lo anterior se sustenta la hipótesis de negocio en marcha.

SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS:

- **Riesgo de cartera:** La Entidad presenta unos indicadores de cartera sanos para el 2022,
- **Riesgo Tecnológico:** La información esta inventariada y tiene identificados los riesgos y exposiciones de seguridad; con el objetivo de evitar pérdidas financieras, operativas y/o de imagen para la Entidad, la información está clasificada como secreta y restringida y está soportada por un acuerdo de confidencialidad o de no-divulgación cuando sea compartida con terceros.
- **Riesgo Legal:** El código del comercio colombiano en el titulo IV capítulo I libros y papales del comerciante artículos 48 al 60 establece la obligatoriedad de que la Entidad conserve debidamente los libros oficiales, observándose el adecuado cumplimiento a la norma establecida para ello.
- **Riesgo de Liquidez:** controlado, con disminuciones de las reservas justificadas durante el 2022.
- **Riesgo de Inversión:** Controlado, con variaciones normales y justificadas.
- **Riesgo de Financiación:** No posee al corte del año 2022 obligaciones financieras.

“Somos compañía para su compañía”

Calle 49 No. 25 -81 loc. 1 Manizales. Teléfono 8812224

<https://www.nbaasesores.com>



Marco normativo:

- La Entidad da cumplimiento adecuado a las normas sobre el sistema de salud y seguridad en el trabajo decreto 1072 del 2015, resolución 0312 de los 2019 Nuevos estándares mínimos del SG-SST, al igual que las normas relacionadas con el sistema de seguridad social ley 789 del 2002 y ley 1150 del 2017.
- La Entidad dio cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, Decreto reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013, Protección de datos personales.
- En mi calidad de Revisor manifiesto que he verificado que la Entidad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores” (Artículo 87 Ley 1676 de 2013).
- La Entidad da cumplimiento a las normas sobre derechos de autor.
- El registro de las operaciones en materia tributaria quedó sujeto a la normatividad vigente, fecha de presentación y reglamentación sobre impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales.

Atentamente;


EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA

Revisor Fiscal delegado por NBA Asesores S.A.S

TP 48172-T



CONTENIDO

Certificación representante legal, contador público y revisor fiscal.....	Pág. 3 a la 5
Estado de situación financiera individual	Pág. 6 a la 7
Estado de resultados individual	Pág. 8 a la 9
Estado de cambios en el patrimonio	Pág. 10
Estado de flujos de efectivo individual método indirecto	Pág. 11
Notas de carácter general: Nota 1. Entidad reportante	Pág. 12 a la 13
Nota 2. Políticas contables	Pág. 13 a la 20
Nota 3. Juicios contables significativos, estimaciones y causas de incertidumbre de los estados financieros	Pág. 20 a la 22
Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo	Pág. 22 a la 28
Nota 5. Cuentas por cobrar	Pág. 28 a la 29
Nota 6. Activos financieros corrientes	Pág. 30 a la 31
Nota 7. Activos financieros no corrientes	Pág. 31 a la 32
Nota 8. Propiedad planta y equipo	Pág. 32 a la 35
Nota 9. Propiedades de inversión	Pág. 36 a la 37
Nota 10. Activos intangibles	Pág. 38
Nota 11. Cuentas por pagar	Pág. 38 a la 40

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Nota 12. Beneficios a empleados	Pág. 40 a la 43
Nota 13. Otros pasivos no financieros corrientes	Pág. 43 a la 45
Nota 14. Patrimonio	Pág. 45 a la 47
Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos	Pág. 48 a la 53
Nota 16. Gastos operaciones de administración y otros gastos	Pág. 53 a la 68
Nota 17. Cambios en el patrimonio	Pág. 68
Nota 18. Flujos de efectivo	Pág. 68
Nota 19. Transacciones entre partes relacionadas	Pág. 69
Nota 20. Hechos relevantes del periodo	Pág. 69 a la 70
Nota 21. Eventos posteriores	Pág. 70
Nota 22. Indicadores financieros	Pág. 70 a la 71
Nota 23. Aprobación de los estados financieros	Pág. 71

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579





**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO Y REVISOR
FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT 890.801.042-6**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2022 y 2021:

• **ESTADOS FINANCIEROS:**

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Grupo 2 NIIF para Pymes y con el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015.
2. Los estados financieros se presentan fielmente de conformidad con dichas Normas y están conformados de la siguiente manera:
 - Estado de situación financiera
 - Estado de resultado integral
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Estado de flujos de efectivo a fecha de presentación
 - Notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
3. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos, los cuales se encuentran diligenciados y al día.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
6. Al cierre de la vigencia no se presentan incorrecciones no corregidas.
7. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
8. Las propiedades, planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de éstos.
9. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
10. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
11. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



• **INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

1. La CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
2. No existen demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento, que ameriten reconocimiento contable.
3. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
5. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
7. La Entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales establecidos en la vigencia.
8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
9. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
10. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
11. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, Contraloría General de la República, DIAN u otras, relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
12. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
13. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



14. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
15. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
16. Durante 2022 no se presentaron solicitudes de operaciones de factoring por parte de nuestros proveedores.
17. Se ha preparado el presupuesto para el año 2023, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y contingencias que se llegarán a presentar.

Manizales, 1 de marzo de 2023

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
Presidenta Ejecutiva
C.C. 30.392.621 de Manizales

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
Contador Público
T.P. 290.344-T

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P Revisor Fiscal – TP 48.172-T
En representación de NBA Asesores S.A.S

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579





Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Nit. 890.801.042-6

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

NIT. 890.801.042-6

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2022 COMPARADO CON 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2022	2021	% VARIACIÓN	PASIVOS	NOTAS	2022	2021	% VARIACIÓN
ACTIVOS CORRIENTES					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	3.315.929	5.025.633	-34,02%	Cuentas por pagar	11	1.868.363	1.298.734	43,86%
Cuentas por cobrar	5	852.373	180.873	371,26%	Beneficios a empleados	12	671.240	654.226	2,60%
Activos Financieros corrientes	6	11.833.931	9.014.699	31,27%	Otros pasivos no financieros corrientes	13	380.285	949.593	-59,95%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16.002.232	14.221.205	12,52%	TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.919.888	2.902.553	0,60%
ACTIVOS NO CORRIENTES					PASIVO NO CORRIENTE				
Activos Financieros no corrientes	7	431.608	412.151	4,72%	Provisión beneficios empleados no corrientes	12	34.289	25.749	
Propiedad, Planta y Equipo	8	4.443.311	4.518.383	-1,66%	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		34.289	25.749	33,17%
Propiedades de Inversión	9	2.229.501	1.970.917	13,12%	TOTAL PASIVO		2.954.177	2.928.302	0,88%
Intangibles	10	4.790	6.386	0,00%	PATRIMONIO	14			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.109.210	6.907.837	2,92%	Fondo Social		12.690.455	11.675.460	8,69%
TOTAL ACTIVO		23.111.442	21.129.042	9,38%	Resultado del Ejercicio		1.956.526	1.014.995	92,76%
					Ganancias Acumuladas		5.510.284	5.510.284	0,00%
					TOTAL PATRIMONIO		20.157.265	18.200.739	10,75%
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		23.111.442	21.129.042	9,38%

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
PRESIDENTA EJECUTIVA

Ver certificación adjunta

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T

Ver certificación adjunta

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T

En Representación de NBAAsores S.A.S
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 23 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

NIT. 890.801.042-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2022 COMPARADO CON 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Notas	31 de Diciembre de 2022			31 de Diciembre de 2021		
		Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Activo Corriente							
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	3.315.929	2.113.157	1.202.772	5.025.633	3.580.343	1.445.290
Cuentas por cobrar	5	852.373	200.430	651.942	180.873	80.277	100.596
Activos Financieros corrientes	6	11.833.931	8.547.170	3.286.761	9.014.699	5.896.134	3.118.564
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16.002.232	10.860.757	5.141.475	14.221.205	9.556.754	4.664.450
Activo no Corriente							
Activos Financieros no corrientes	7	431.608	295.340	136.268	412.151	272.220	139.931
Propiedad, Planta y Equipo	8	4.443.311	421.557	4.021.754	4.518.383	444.996	4.073.386
Propiedades de Inversión	9	2.229.501	0	2.229.501	1.970.917	0	1.970.917
Licencias	10	4.790	4.790	0	6.386	6.386	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.109.210	721.687	6.387.523	6.907.837	723.603	6.184.234
TOTAL ACTIVO		23.111.442	11.582.444	11.528.999	21.129.042	10.280.357	10.848.685
PASIVO Y PATRIMONIO							
Pasivo Corriente							
Cuentas por pagar	11	1.868.363	999.076	869.288	1.298.734	1.173.013	125.721
Beneficios a empleados	12	671.240	643.110	28.130	654.226	616.041	38.185
Otros pasivos no financieros corrientes	13	380.285	19.683	360.602	949.593	38.402	911.191
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.919.888	1.661.869	1.258.019	2.902.553	1.827.456	1.075.098
Pasivo no Corriente							
Provisión beneficios empleados no corrientes	12	34.289	33.590	699	25.749	25.261	488
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		34.289	33.590	699	25.749	25.261	488
TOTAL PASIVO		2.954.177	1.695.460	1.258.717	2.928.302	1.852.717	1.075.586
PATRIMONIO							
	14						
Fondo Social		12.690.455	8.229.893	4.460.562	11.675.460	7.231.898	4.443.563
Resultado del Ejercicio		1.956.526	1.459.344	497.182	1.014.995	997.995	17.000
Ganancias Acumuladas		5.510.284	197.748	5.312.537	5.510.284	197.748	5.312.537
TOTAL PATRIMONIO		20.157.265	9.886.984	10.270.281	18.200.739	8.427.640	9.773.099
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		23.111.442	11.582.444	11.528.999	21.129.042	10.280.357	10.848.685

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL - T.P. 48.172-T
En Representación de NBAAsesores S.A.S
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 23 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
ENERO 1o. A DICIEMBRE 31 DE 2022 COMPARADO CON 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

INGRESOS	NOTA	2022	2021	% VARIACIÓN
Ingresos netos de actividades ordinarias	15	12.384.708	11.206.787	10,51%
Gastos Operacionales de Administración	16	-12.018.890	-10.662.733	12,72%
RESULTADO OPERACIONAL	14	365.818	544.054	-32,76%
OTROS INGRESOS				
Otros Ingresos	15	1.436.223	632.341	127,13%
Otras ganancias p/variación valor razonable Propiedades de Inversion e Instrumentos Financieros	15	258.584	104.872	146,57%
TOTAL OTROS INGRESOS		1.694.807	737.213	129,89%
OTROS GASTOS	16			
Otros Gastos		-104.099	-266.272	-60,90%
TOTAL OTROS GASTOS		-104.099	-266.272	-60,90%
RESULTADO DEL EJERCICIO	14	1.956.526	1.014.995	92,76%

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL - T.P. 48.172-T
En Representación de NBAAsesores S.A.S
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No. 1 HASTA LA 23 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas
Nit. 890.801.042-6

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
ENERO 1o. A DICIEMBRE 31 DE 2022 COMPARADO CON 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	31 de Diciembre de 2022			31 de Diciembre de 2021		
		Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
INGRESOS							
Ingresos netos de actividades ordinarias	15	12.384.708	11.541.372	843.336	11.206.787	10.430.127	776.660
Gastos Operacionales de Administración	16	12.018.890	11.229.609	789.282	10.662.733	9.959.513	703.220
RESULTADO OPERACIONAL	14	365.818	311.763	54.055	544.054	470.613	73.440
OTROS INGRESOS							
Otros Ingresos	15	1.436.223	1.147.591	288.631	632.341	527.389	104.952
Otras ganancias p/variación valor razonable Propiedades de Inversión e Instrumentos Financieros	15	258.584	0	258.584	104.872	0	104.872
TOTAL OTROS INGRESOS		1.694.807	1.147.591	547.216	737.213	527.389	209.824
OTROS GASTOS	16						
Otros Gastos		104.099	11	104.089	266.272	7	266.264
TOTAL OTROS GASTOS		104.099	11	104.089	266.272	7	266.264
RESULTADO DEL EJERCICIO	14	1.956.526	1.459.344	497.182	1.014.995	997.995	17.000

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
En Representación de NBAAsesores S.A.S
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 23 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2022 COMPARADO CON 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	FONDO SOCIAL	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a 1 de enero de 2021		10.698.145	977.315	5.510.284	17.185.745
Traslado excedentes del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2020	14	977.315	-977.315		0
Excedente del ejercicio			1.014.995		1.014.995
Saldo a Diciembre 31 de 2021		11.675.460	1.014.995	5.510.284	18.200.739
Traslado excedentes del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2021	14 y 17	1.014.995	-1.014.995		0
Excedente del ejercicio	14 y 17		1.956.526		1.956.526
Saldo a diciembre 31 de 2022	14	12.690.455	1.956.526	5.510.284	20.157.265

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
En Representación de NBA Asesores S.A.S
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No. 1 HASTA LA 23 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO INDIRECTO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 COMPARADO CON 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTAS	2022	2021
GANANCIA (PERDIDA)		1.956.526	1.014.995
AJUSTES POR INGRESOS Y EGRESOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO:			
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	8	75.072	92.388
Deterior Inversiones en acciones	7	10.073	40.910
Amortización Intangibles	10	1.597	1.597
Ganancias acumuladas por ajuste valor razonable Propiedades de Inversión	9	-258.584	-104.872
Provisión Beneficios a Empleados	12	36.775	25.739
Recuperacion provisión Beneficios Empleados p/terminación C.de trabajo	12	-2.010	-1.302
Pago dividendos en acciones	7	-29.530	-60.170
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Incremento (Disminución) en Cuentas por cobrar	5	-671.500	238.647
Incremento (Disminución) Activos Financieros corrientes	6	-2.819.232	-5.175.158
Incremento (Disminución) en Cuentas por pagar	11	569.629	-229.076
Incremento (Disminución) en Beneficios a empleados	12	-9.212	-5.313
Incremento (Disminución) en Otros Pasivos no financieros corrientes	13	-569.308	-251.809
Incremento (Disminución) Otros ajustes para los que los efectos s/el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	15	-1.291.219	-438.096
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	18	-3.000.923	-4.851.520
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos	7	98.413	92.863
Intereses recibidos	6 y 15	1.192.806	345.234
Compra equipos de computacion y comunicación	8	00	00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	18	1.291.219	438.096
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-1.709.704	-4.413.423
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	4	5.025.633	9.439.057
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4	3.315.929	5.025.633

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
PRESIDENTA EJECUTIVA
 Ver certificación adjunta

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
 Ver certificación adjunta

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
 En Representación de NBA Asesores S.A.S
 Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 23 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARADO CON 2021

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE:

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, en adelante (CCMPC), es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, sujeta en todos sus actos de administración, gestión y contratación al derecho privado, creada por término indefinido, mediante Decreto 145 del 14 de febrero de 1913, emanado del Ministerio de Obras Públicas; vigilada por la Superintendencia de Sociedades, según lo dispuesto en el Ley 2069 expedida el 31 de diciembre de 2020 y en el artículo 87 del Código de Comercio; y por la Contraloría General de la República, según el artículo 88 del Código de Comercio y Resolución Orgánica 5544 del 17 de diciembre de 2003.

OBJETO SOCIAL:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2042 de octubre 15 de 2014 emanado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ejercemos las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias.

Nuestra Misión: en cumplimiento de las labores delegadas por el estado, contribuimos a la generación de valor económico del territorio, apoyando el fortalecimiento y crecimiento de nuestros empresarios.

ÓRGANOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION Y DIRECCION:

Para los fines de su dirección, administración y representación, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas tiene los siguientes órganos:

- La Junta Directiva es el máximo órgano de administración. Está conformada por nueve renglones principales con sus respectivos suplentes personales, de los cuales 6 renglones son ocupados por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y son elegidos cada 4 años por los mismos afiliados, y los otros 3 renglones los ocupan representantes del Gobierno Nacional, los cuales son nombrados por decreto y no tienen período.
- El Presidente Ejecutivo y uno o más suplentes, quien tiene a cargo la representación legal de la entidad.

Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en la ley y en los estatutos.

DOMICILIO Y JURISDICCIÓN:

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas tiene su domicilio principal en la ciudad de Manizales y desarrolla su actividad en la jurisdicción conformada por los siguientes municipios: Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Filadelfia, La Merced, Manizales, Marmato, Marulanda, Neira, Pácora, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría y Viterbo.

Los servicios que presta y su gestión se realizan a través de las siguientes sedes:

- Sede principal en Manizales ubicada en la carrera 23 No. 26-60
- Puntos de atención al comerciante PAC, ubicados en los municipios de: Anserma, Salamina, Aguadas

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



y Riosucio.

- Sede ubicada en el Recinto del pensamiento en la ciudad de Manizales, donde funciona el Laboratorio de Creatividad e innovación - NeuroCity

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES

La Junta Directiva, en sesión del 14 de diciembre de 2015, según consta en el Acta 653, aprobó las Políticas y procedimientos contables para la preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros de la CCMPC bajo las Normas internacionales de información financiera. – NIIF

Estas políticas han tenido dos modificaciones:

En 2017 la Junta Directiva, en sesión del 2 de octubre, según consta en el Acta 678, aprobó los siguientes cambios, así:

- Actualización del Normograma
- Política 1- Efectivo y equivalentes de efectivo:
 - ✓ En Revelaciones: Se eliminó la presentación del efectivo restringido en línea separada en el Estado de Situación Financiera y se incluyó en las notas a los estados financieros; y en los equivalentes de efectivo, se especificó qué se debe revelar en notas a los estados financieros.
- Política 3 – Instrumentos Financieros (Cuentas por Cobrar), deterioro de cartera y cuentas de difícil cobro:
 - ✓ En definición, se incorporan las cuentas por cobrar a trabajadores.
 - ✓ En reconocimiento, se aclaró cómo se deben reconocer los gastos de viaje, las cuentas por cobrar a los trabajadores y cuentas por cobrar generadas en la ejecución de convenios interinstitucionales.
 - ✓ En medición posterior, se modificó la manera de clasificar la cartera en riesgo.
 - ✓ En revelaciones, se incluyó lo que se debe informar sobre cuentas por cobrar derivadas de convenios interinstitucionales.
- Política 4 – Activos Intangibles:
 - ✓ En definición, se elimina un texto que era aclaratorio de un reconocimiento en el Esfa.
 - ✓ En reconocimiento, se puntualizó el monto para el reconocimiento de las licencias y softwares y se incluyó el reconocimiento de las pólizas de seguros. También se modificó en generalidades la tabla de amortización, incorporando las pólizas de seguros.
- Política 5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:
 - ✓ En el alcance, se corrigió el número de grupos que posee la CCMPC.
 - ✓ En medición posterior, se precisó el tiempo para la elaboración de avalúo técnico de los bienes inmuebles.
- Política 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Se incluyó el tiempo para la elaboración de avalúos técnicos de los bienes inmuebles.

En sesión del 5 de agosto de 2019 y según consta en el Acta 09, la Junta Directiva de la CCMPC aprobó las siguientes modificaciones, así:

- Actualización del Normograma
- Políticas Generales – 3. Políticas Contables en la presentación de los Estados Financieros – Estado

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



de Resultados: se eliminaron los Ingresos y Costos por Convenios interinstitucionales

- Política específica 3 – Política Instrumentos Financieros (Cuentas por Cobrar), Deterioro de Cartera y deudas de difícil cobro:
 - ✓ En definición, se eliminó la parte pertinente al reconocimiento de los aportes de los aliados por convenios interinstitucionales, como Ingresos de la CCMPC.
 - ✓ En reconocimiento deterioro de cartera, se eliminó la aprobación del Comité NIIF.
 - ✓ Política 11 – Ingresos de actividades ordinarias, se eliminan los Ingresos por Convenios
 - ✓ Se crea la Política 12 - Subvenciones

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados.

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Marco técnico normativo

Los estados financieros de la CCMPC han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2843 de 2018, por medio del cual se compilaron y actualizaron los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017; y las demás normas vigentes.

La CCMPC presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control (Superintendencia de Sociedades y Contraloría General de la República) y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a terceros que así lo requieran.

2.2 Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La CCMPC presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa; o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El estado de situación financiera de Apertura – ESFA para las Pymes, fue el 1 de enero de enero de 2015 siendo un periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pyme) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



2.4 Políticas contables significativas:

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Entidad ha decidido tomar como base para su materialidad el 2.5% de sus Ingresos Brutos.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Miles de Pesos Colombianos".

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Entidad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Los sobregiros bancarios que son reembolsables a la vista y que son parte integral de la gestión del efectivo de la CCMPC se presentarán como componente del efectivo y equivalentes de efectivo.

Instrumentos Financieros

Activos financieros

La CCMPC, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable o al costo.

Las cuentas por cobrar corrientes se reconocen al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial la CCMPC medirá un activo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Las Inversiones corrientes se reconocerán inicialmente por el valor razonable, que para el presente caso se considera igual al precio de la transacción. Los costos de transacción se incluyen en la medición del activo.

Las inversiones no corrientes se medirán al costo amortizado.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Para reconocer una cuenta por cobrar, se debe tener en cuenta que es un derecho adquirido por la CCMPC en desarrollo de su objeto social, que se espera recibir beneficios o flujo de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento a futuro.

Las cuentas por cobrar corrientes se reconocen al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación. Las cuentas por cobrar no corrientes se reconocen al costo amortizado.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Cuentas por pagar comerciales

Para reconocer una cuenta por pagar, se debe tener en cuenta que es una obligación adquirida por la CCMPC en desarrollo de su objeto social y solo cuando se convierta en una parte deudora, según las cláusulas contractuales del instrumento.

Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al valor razonable que es igual al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Las cuentas por pagar no corrientes se reconocerán al costo amortizado.

Los sobregiros bancarios se reconocerán cuando se conviertan en actividades de financiación.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la CCMPC evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva la CCMPC reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Niveles de riesgo:

Para efecto de aplicar el deterioro de las cuentas por cobrar, se tendrán en cuenta los siguientes niveles de riesgo:

EDAD DE MORA	NIVEL DE RIESGO	% DE DETERIORO
De 0 a 90	Bajo	0%
De 91 a 180	Medio	20%
De 181 a 360	Medio alto	50%
De 361 en adelante	Alto	100%

Propiedades, planta y equipo

La CCMPC decidió utilizar el valor razonable como costo atribuido para la medición inicial de los terrenos, edificios y vehículo. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Para el reconocimiento de una partida dentro de propiedad, planta y equipo, la CCMPC estableció como monto mínimo diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Una partida inferior a este monto se reconoce en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

La CCMPC medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran, siempre y cuando no aumenten la vida útil del activo.

La depreciación de una propiedad planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, es decir en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La CCMPC utilizará el método de línea recta para realizar la depreciación de la propiedad, planta y equipo. Para el efecto, define su vida útil por grupos, así:

TIPO BIEN		VIDA UTIL	Valor residual
Edificios		70 años	
Muebles y enseres		10 años	
Equipo	Mecánico	8 años	
	De cómputo y comunicaciones	4 años	
Vehículo		5 años	20%

La CCMPC determinará la depreciación sobre el valor del activo o sus componentes y distribuirá el importe depreciable del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La CCMPC utilizará los muebles y enseres, el equipo mecánico y el equipo electrónico durante la totalidad de su vida económica, por lo tanto, tendrán un valor residual nulo.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.

El costo de adquisición está compuesto por el precio de adquisición, incluyendo aranceles de importación y los impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

La CCMPC reconocerá un activo intangible, cuando:

- Su valor sea superior a Diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el caso de licencias y software.
- Su valor sea superior a Cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el caso de las pólizas de seguros.
- Si y solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo se reviertan a la entidad.
- El costo o valor del activo se puede medir confiablemente.
- El activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente de un elemento intangible.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Periodo y método de amortización

La CCMPC distribuirá el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo. A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	5 años
Software	10 años
Licencias de uso de programas	6 años
Pólizas de seguro	1 año

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal, durante el plazo de contrato; o bien siguiendo la base que refleje adecuadamente los beneficios del arrendamiento.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La CCMPC repartirá los pagos mínimos de los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La CCMPC depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que la Entidad obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Beneficios a Empleados

Son todas las formas de contraprestación que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Beneficios a corto plazo: son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados presten sus servicios. Estos se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579





Beneficios a largo plazo: la CCMPC otorga a sus empleados beneficios de acuerdo con su tiempo de servicio, a través de una bonificación de estabilidad.

Esta bonificación se liquida con el sueldo básico vigente al momento de cumplir los años de servicios, así:

- ✓ Los funcionarios que cumplan cinco (5) años de servicios, recibirán el 25% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan diez (10) años de servicios, recibirán el 50% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan quince (15) años de servicios, recibirán el 75% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan 20 años y a partir de allí y en cada quinquenio, recibirán el 100% del sueldo básico.

Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el período de empleo y los ajustes que surjan de los cálculos realizados al cierre afectan los resultados en el período en el que sucede.

Provisiones y Contingencias

Aplica a los activos y pasivos que por su naturaleza y condición se tiene incertidumbre o en su cuantía o en su fecha de pago.

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Pasivo contingente: no es un pasivo ya que su existencia o inexistencia solo será confirmada por la ocurrencia de un hecho futuro que es incierto. Los pasivos contingentes se revelan, pero no son sujetos de reconocimiento en el cuerpo de los estados financieros.

Activo contingente: es un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La CCMPC no reconocerá un activo contingente como un activo. Cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

Reconocimiento y Medición Inicial

La CCMPC solo reconoce una provisión cuando:

- ✓ Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La CCMPC medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior

La CCMPC cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha

Reconocimiento de ingresos

- Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, la CCMPC reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579





- El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara. El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable. Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.
- Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la CCMPC reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.
- Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de que los gastos reconocidos se consideren recuperables.
- Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:
 - ✓ Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
 - ✓ Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Subvenciones del gobierno

Las alianzas con estas entidades conllevan a que estas transfieran a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios, observando en todo momento las leyes y normas que regulan el manejo de estos recursos.

Los recursos recibidos para ser administrados por la Cámara, como producto de un convenio con una entidad aliada para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias, se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de la entidad se registrarán como de origen privado.

NOTA 3 - JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Entidad utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencias históricas y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Entidad evalúa sus estimados regularmente. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados se describen a continuación:

- ✓ **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado. Si el importe recuperable es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones de mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo, entre otros.

✓ **Las hipótesis empleadas en el cálculo de la obligación por bonificación de estabilidad con los empleados**

Se utilizan suposiciones e hipótesis financieras como tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

✓ **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos**

En la suposición e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de fallas, condiciones ambientales y entorno operacional, procesos de reposición, factores de obsolescencia y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

✓ **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el “juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos, el estudio y análisis del fondo del asunto y las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

Presentación de la Información Financiera

El Decreto 4698 de 2005 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, precisó que los ingresos de origen público correspondientes a las funciones registrales de las Cámaras de Comercio previstos en la ley, y los bienes adquiridos con éstos, deben ser contabilizados como activos en su balance, en la forma prevista en el Decreto, al tiempo que determinó que en el sistema de información contable de se deben registrar en forma separada los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de origen público de cualquier otro que provenga de fuentes privadas, conforme a las instrucciones de las autoridades competentes.

De acuerdo con lo anterior, la Superintendencia de Sociedades, como autoridad competente, estableció en el Capítulo Dos, del numeral 2.2 de la Circular Única, los aspectos contables, administrativos y financieros que deben acatar los entes camerales en el desarrollo de sus funciones, en virtud de lo cual previó que “los ingresos contables de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de las Cámaras de Comercio se debe llevar de forma separada.

Por disposición del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – artículo 5 del Decreto 4698 del 23 de diciembre de 2005, y tomando como base los saldos a diciembre 31 de dicho año, las Cámaras de Comercio realizamos la separación patrimonial entre públicos y privados, y para el efecto se abrieron los rubros del Estado de Situación Financiera, para reflejar los recursos y bienes provenientes de la administración de los recursos públicos, separándolos de cualquier otra información contable. De igual manera, a partir del 1 de enero de 2016, se debieron registrar los ingresos y gastos efectuados con recursos públicos.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Para dar cumplimiento a dicha obligación, las notas de revelación que presentamos a continuación están separadas en públicos y privados.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Efectivo en caja		21.623	18.741
Bancos	1	106.711	1.079.953
Inversiones en CDTs	2	1.547.953	2.481.649
Inversiones en Fiducias y cuentas ah remuneradas	3	436.870	0
		<u>2.113.157</u>	<u>3.580.343</u>
De origen privado			
Efectivo en caja		61.422	19.683
Bancos	1	645.487	1.425.608
Inversiones en CDTs	2	0	0
Inversiones en Fiducias y cuentas ah remuneradas	3	495.862	0
		<u>1.202.772</u>	<u>1.445.290</u>
TOTAL		<u>3.315.929</u>	<u>5.025.633</u>

1. Cuentas Bancarias corrientes y de ahorro

El siguiente es el detalle por entidad bancaria:

Cuentas bancarias tipo corriente:

Emisor	31 de diciembre de 2022	
	Nominal	Calificación crediticia
De origen público		
Banco de Occidente	3.109	AAA BRC 1+
Banco Davivienda	32.339	AAA BRC 1+
Banco Itaú	550	AAA BRC 1+
	<u>35.998</u>	
De origen privado		
Recursos propios		
Banco Davivienda	12.980	AAA BRC 1+
Recursos restringidos		
Banco Davivienda	162.602	AAA BRC 1+
	<u>175.582</u>	

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Cuentas bancarias tipo ahorro:

Emisor	31 de diciembre de 2022	
	Nominal	Calificación crediticia
De origen público		
Banco Davivienda	18.320	AAA BRC 1+
Bancolombia	49.207	AAA BRC 1+
Banco Agrario	3.186	AAA BRC 1+
	70.713	
De origen privado		
Recursos restringidos		
Banco Davivienda	469.906	AAA BRC 1+
	469.906	

Las cuentas restringidas corresponden a efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de convenios que tiene la entidad con terceros y para el recaudo de dineros del impuesto de registro que se transfiere mes a mes a la Gobernación de Caldas.

2. Inversiones en CDTS

El siguiente es el detalle de estas inversiones:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Inversiones en CDTS	1.531.037	2.471.631
Intereses por cobrar	16.916	10.018
	1.547.953	2.481.649
De origen privado		
Inversiones en CDTS	0	0
Intereses por cobrar	0	0
	0	0
TOTAL	1.547.953	2.481.649

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



El siguiente es el detalle de estas inversiones por Emisor:

31 de diciembre de 2022						
Entidad Emisora	Fecha de apertura	Fecha de vencimiento	Valor Nominal	Tasa de Interés E. A.	Calificación Crediticia	
De origen público						
Banco Davivienda apertura CDT N° 3230820	2/10/2022	2/01/2023	531.037	12,85%	AAA BRC1+	
Banco Davivienda apertura CDT N° 3446181	29/12/2022	29/03/2023	1.000.000	15,25%	AAA BRC1+	
			1.531.037			

La Cámara, siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de inversiones, realiza un monitoreo a las calificaciones de riesgo de las entidades financieras; todas aquellas con las que la Entidad tiene una relación comercial mantuvieron su calificación en el nivel AAA.

A diciembre 31 de 2022 no existe restricción sobre el disponible de la entidad, ni partidas conciliatorias que den indicio de deterioro.

La disminución a 31 de diciembre de los equivalentes de efectivo obedece a que mayores recursos de liquidez fueron destinados a inversiones entre 120 y 180 días, buscando una mejor rentabilidad.

3. Inversiones en Fiducias y cuentas remuneradas

El siguiente es el detalle de estas inversiones:

Cuentas de ahorro tipo remuneradas			31 de diciembre de 2022	
Emisor	Nominal	Calificación crediticia		
De origen público				
Banco de Occidente-Occired	357.052	AAA BRC 1+		
Banco Davivienda	76.357	AAA BRC 1+		
			433.409	
De origen privado				
Recursos propios				
Banco Davivienda	197.375	AAA BRC 1+		
Banco de occidente-Occired	294.014	AAA BRC 1+		
			491.389	

Fidecomisos moneda nacional			31 de diciembre de 2022	
Emisor	Nominal	Calificación crediticia		
De origen público				

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Fondo de inversión Occirenta	2.994	AAA BRC 1+
Fondo de inversión Davivienda Rentalíquida	467	AAA BRC 1+
	3.461	

De origen privado

Recursos propios

Fondo de inversión Occirenta	4.248	AAA BRC 1+
Fondo de inversión Davivienda Rentalíquida	225	AAA BRC 1+
	4.473	

Las cuentas de ahorro tipo remuneradas que tiene vigentes la Cámara, son cuentas sin restricciones alguna, con disponibilidad del dinero en cualquier momento. Tienen el objetivo de captar rendimientos de los dineros recaudados a través de las cuentas corrientes, con el fin de no perder rentabilidad dentro de estas.

A 31 de diciembre de 2021 no se tiene información comparativa, ya que la apertura de dichas cuentas se realizó en la vigencia del año 2022.

La rentabilidad que se genera de estas cuentas de ahorro remuneradas, están acordadas de la siguiente manera, según el rango de la inversión a una tasa fija E.A., y con base en la negociación con el respectivo banco:

RANGO DE INVERSIÓN	BANCO DE OCCIDENTE	BANCO DAVIVIENDA
DE 0 A 99 MILLONES	8,80%	8,90%
100 A 499 MILLONES	8,80%	8,90%
DE 500 A 999 MILLONES	9,60%	9,80%
DE 1.000 A 2.999 MILLONES	9,60%	10,00%
DE 3.000 A 4.999 MILLONES	9,60%	10,00%
MAS DE 5.000 MILLONES	9,60%	10,00%

Fiducias

Las Fiducias o fondos de inversión que actualmente maneja la Cámara son fondos conservadores con limitaciones mínimas para el manejo de los recursos. Son fondos abiertos, a la vista, con portafolios conservadores aplicados a renta fija en su mayor porcentaje, y con manejo de apertura con mínimas cuantías que están entre los Diez mil pesos (\$10.000) y los Doscientos mil pesos (\$200.000) M.cte. A 31 de diciembre de 2022 la Cámara mantiene un monto bajo de inversión en estos fondos debido a la volatilidad en su rentabilidad. Estas fiducias son utilizadas con el fin de triangular dineros entre los bancos para evitar el descuento del 4xmil, y de esta manera transferir estos dineros a las cuentas remuneradas, con el fin de utilizar los recursos en los diferentes pagos que debe realizar la entidad.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



A continuación, se muestra un resumen del portafolio de las FICs que actualmente maneja la Cámara

Fondo de inversión Davivienda Rentalíquida

	Rentalíquida
Familia de Fondos	No aplica
En qué invierte	Renta fija local, con la posibilidad de invertir en TES y saldos en cuentas de ahorro.
Perfil de riesgo del Fondo	Conservador
Horizonte de Inversión	Vista
Tipo de Fondo	Abierto sin pacto de permanencia
Disponibilidad de Recursos	t+0* (en el mismo día)
Comisión de Administración	Ver tabla en la sección de participaciones
Monto mínimo de Apertura	\$10.000
Saldo Mínimo	\$10.000
Aporte Mínimo	\$1
Retiro Mínimo	\$1
Penalidad por Retiro Anticipado	No aplica penalización por retiro anticipado
Factor de Riesgo: es un porcentaje que se debe mantener para cubrir las variaciones de saldo por cambios en el valor de unidad (si este valor es inferior al saldo mínimo, se debe mantener el saldo mínimo en la inversión).	1% sobre saldo administrado.
Límite a la Participación	10% sobre el valor total del Fondo.
Calificación de Riesgo	F AAA/ 2 BRC 1+
Entidad Calificadora	BRC Investor Services S.A.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN


Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579













Fondo de inversión Occirenta:



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA

Occirenta

Características del Fondo

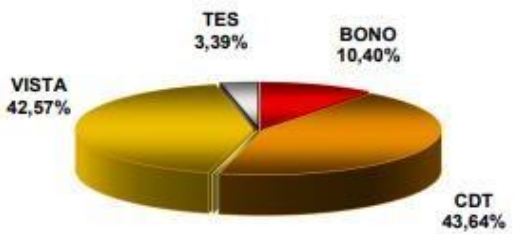
 TIPO DE FONDO Abierto	 VALOR DE VINCULACIÓN Y PERMANENCIA \$200,000	 CLÁUSULA DE PERMANENCIA No	 PLAZO MÍNIMO DE LA INVERSIÓN 1 día hábil
 PORTAFOLIO DE INVERSIÓN Bonos, CDT, TES, Depósitos a la vista y Renta Fija en pesos	 PERFIL DE RIESGO Conservador	 COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Pyme y persona natural: 3,5% nominal anual Empresarial: 3,2% nominal anual* Corporativo e institucional: 0,75% nominal anual**	 CALIFICACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO Y MERCADO *FAAA/2+ otorgada por BRC Investor Services S.A. SCV

*Clientes con ingresos anuales entre 13.000.000 y 60.000.000
 ** Clientes con ingresos anuales superiores a 60.000.000

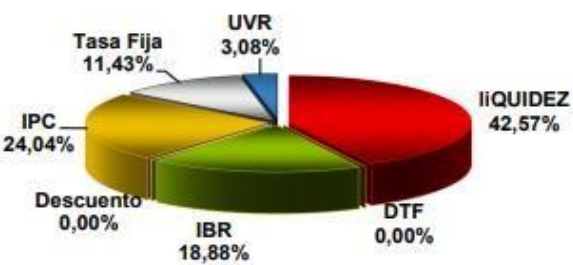
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA

Occirenta


Composición por tipo de título



Composición por indicador



Corte a junio 2022



SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
 · Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Durante el año 2022 las calificadoras BRC, Fitch y Valué and Risk mantuvieron la calificación de riesgo de los diferentes emisores en el máximo nivel AAA y AAA BRC 1+, con los cuales se tienen constituidos los CDT del portafolio, cuentas remuneradas y fondos de inversión tipo fiducia.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

A continuación, detallamos las Cuentas por Cobrar Corrientes.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Clientes Nacionales	1	48.130	66.972
Cuentas Comerciales x Cobrar	2	857	0
Cuentas por cobrar trabajadores	3	263	71
Cuentas x cobrar retenciones	4	610	0
Otros deudores	5	150.599	13.234
Deterioro cartera	6	-30	
		200.430	80.277
De origen privado			
Clientes Nacionales	1	0	0
Arrendamientos	2	1.318	178
Cuentas por cobrar trabajadores	3	0	0
Otros deudores	4	650.624	100.418
		651.942	100.596
TOTAL		852.373	180.873

Notas:

1. Clientes Nacionales – Públicos y Privados:

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

Servicio	PUBLICOS	
	2022	2021
Venta información empresarial	2.488	1.286
Capacitaciones y consultorías	32.142	64.686
Ferías, misiones, eventos	13.500	1.000
Comisión convenios afiliados	0	0
	48.130	66.972

De esta cartera los servicios más relevantes son capacitaciones y consultorías del Laboratorio de creatividad e innovación – NeuroCity prestados a la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC por valor de \$11.900 y SES Hospital Universitario de Caldas por \$2.142, comisiones facturados por servicios de consultoría prestados a Depo diseño, excelencia y productividad organizacional S.A.S por valor de \$6.200, venta de publicidad y comisiones por ventas a través de la plataforma A un Clic, prestados a Fortinet Colombia S.A.S. por valor de \$13.200 y Fintic S.A.S por valor de \$11.900.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



De esta venta de servicios \$28.542 tiene una antigüedad de 30 días; \$16.800 una antigüedad de 60 días.

La cuenta más antigua corresponde a una inscripción para el evento Pactos por la innovación, realizado en el mes de julio de 2022 facturado al señor José Andrés Ceballos Cabrera por valor de \$150, la cual tiene una antigüedad de casi 180 días, y por este motivo se evalúa el riesgo a nivel medio y se realiza el respectivo deterioro de esta cartera, aplicando la política contable interna que establece que a una cartera con antigüedad entre 151 y 180 días se le aplica el 20% de deterioro, y por ende se reconoce una pérdida de \$30.

El nivel de riesgo de la cartera de clientes en general es bajo.

El total de estas cuentas por cobrar son corrientes. La CCMPC realiza de forma permanente cobros persuasivos y pre jurídicos cuando hay cuentas en mora. Agotada esta instancia se procede al cobro jurídico.

2. Arrendamientos públicos y privados:

Percibimos arrendamiento por:

- ✓ Salones de la Sede de Riosucio
- ✓ Salones de la Sede NeuroCity en Manizales
- ✓ Salones, locales y parqueaderos de la Sede de Manizales

El saldo a diciembre 31 de 2022 de \$1.318 corresponde al arrendamiento de parqueaderos de la Sede Manizales, cuenta que presenta una antigüedad de menos de 30 días.

3. Cuentas por cobrar trabajadores:

El saldo a diciembre 31 corresponde a reliquidación de seguridad social por incremento de la UPC, y liquidaciones de vacaciones.

4. Otros Deudores públicos y privados: Se detallan a continuación las cuentas más relevantes:

- ✓ Cuenta por Cobrar privados a públicos: Esta obligación surge por la separación patrimonial, al ingresar recursos y pagar gastos, por una sola cuenta bancaria, que afectan tanto a públicos como a privados. Efectuada la conciliación de diciembre, se generó una cuenta por cobrar de públicos a privados por valor de \$141.449.
- ✓ \$9.103 por cobrar a Banco Davivienda, de operaciones interbancarias, las cuales quedaron efectivas en el mes siguiente, corresponsales comerciantes que prestan los servicios de renovación y retenciones que nos descontaron indebidamente siendo exentos por ser una entidad sin ánimo de lucro realizada por las fiducias de los bancos Davivienda y Occidente y algunos clientes de servicios facturados.
- ✓ Cuentas por cobrar a aliados por ejecución de convenios así: \$650.146
 - Confecamaras: \$16.000 – Convenio de Cooperación suscrito para desarrollar la estrategia Pactos por la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en quince (15) departamentos del país, específicamente para el beneficio de Col-innova.
 - Fiducoldex: \$634.146, correspondientes a 3 convenios suscritos para continuar fortaleciendo en los programas de Clúster metalmecánico agroindustrial, Clúster Lácteos y Fabricas de productividad ciclo IV.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Para el manejo y administración del portafolio de inversión de la Entidad, damos cumplimiento al “Manual para la administración de Inversiones” en el cual se establece que el portafolio de la CCMPC no podrá ser menor al nivel de riesgo de crédito AA+ en función de:

- Calificación del título
- Si el papel no posee ésta se utiliza la calificación del emisor
- Para los papeles emitidos por el Gobierno Nacional, se califican como AAA riesgo país

A continuación, se presenta el detalle de los Activos Financieros Corrientes:

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
CONCEPTO	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Inversiones en CDTs	7.668.841	5.868.524
Intereses por cobrar	<u>878.329</u>	<u>27.610</u>
	8.547.170	5.896.134
De origen privado		
Inversiones en CDTs	3.205.086	3.103.275
Intereses por cobrar	<u>81.675</u>	<u>15.290</u>
	3.286.761	3.118.564
TOTAL	11.833.931	9.014.699

Por emisor:

Emisor	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Valor Contable	Tasa de Interés E. A	Calificación Crediticia	Valor contable	Tasa de Interés E. A	Calificación Crediticia
De origen público						
Banco Caja Social	0		AAA	0		AAA
Banco Davivienda	6.585.437	14,27%	AAA	3.665.337	2,87%	AAA
Banco de Bogotá	1.286.890	15,08%	AAA	704.422	2,48%	AAA
BBVA	674.842	16,75%	AAA	0	0,00%	AAA
Banco AV Villas	<u>0</u>	0,00%	AAA	<u>1.526.375</u>	2,77%	AAA
	8.547.170			5.896.134		
De origen privado						
Banco Caja Social	0		AAA	0		AAA
Banco de Occidente	769.978	13,09%	AAA	0		AAA
BBVA	296.296	16,10%	AAA	0		AAA
Banco Davivienda	2.220.487	13,87%	AAA	2.451.043	2,69%	AAA
Banco de Bogotá	<u>0</u>	0,00%	AAA	<u>667.522</u>	3,75%	AAA
	3.286.761			3.118.564		
	11.833.931			9.014.699		

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Estas inversiones presentan un crecimiento del 131,27% comparadas con 2021

Durante el año 2022 las calificadoras BRC, Fitch y Value and Risk mantuvieron la calificación de riesgo de los diferentes emisores de riesgo en el máximo nivel AAA, con los cuales se tienen constituidos los CDT del portafolio.

La variación entre los años 2022 y 2021, obedece al aumento en el plazo de colocación de las inversiones, debido al repunte de las tasas de interés del mercado.

Debido a la incertidumbre en el comportamiento del mercado, los recursos se colocaron en mercado primario en renta fija a 120, 180 y 360 días y se mantuvieron a la vista con el fin de atender los requerimientos de efectivo de la Entidad, en el giro ordinario de sus operaciones.

Sobre estas inversiones no existen restricciones.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:

Los Activos Financieros no corrientes reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Acciones al costo mantenidas hasta el vencimiento	295.340	272.220
	295.340	272.220
De origen privado		
Acciones al costo mantenidas hasta el vencimiento	112.125	115.788
Acciones a valor razonable mantenidas hasta el vencimiento	24.144	24.144
	136.268	139.931
TOTAL	431.608	412.151

La CCMPC no ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto, en las Sociedades donde es accionista:

Notas:

1. Inversión con dineros públicos de \$295.340, en el Fondo Regional de Garantías del Café S.A., equivalente a 32.884 acciones con un valor nominal de \$10.000 pesos cada una. Inversión con dineros privados de \$112.125, equivalente a 9.114 acciones. El porcentaje de participación de la Entidad es del 17.56%. Estas inversiones fueron reconocidas al costo.

En el año 2022 recibimos dividendos por valor de \$127.943, de los cuales \$98.413 fueron en efectivo y \$29.530 en acciones.

Inversión con dineros privados de \$30.219, en la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., equivalente a 28 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una. El porcentaje de participación de la Entidad es del 1.07%. Esta inversión fue reconocida al costo y tuvo un deterioro en 2020 de \$10.073, en 2021 de \$10.073 y 2022 de \$10.073

La Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, declaró el desistimiento tácito de la solicitud de concesión portuaria presentada por la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., ubicada en el municipio de Nuquí, golfo de Tribugá, departamento del Chocó, en el Pacífico colombiano, debido a que no cumplió con el requisito relacionado con la garantía de seriedad del ofrecimiento. Analizando estos

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



hechos y ante la incertidumbre del futuro del proyecto, la Junta Directiva de la CCMPC, en sesión del 5 de octubre de 2020, según consta en el Acta 25, aprobó por unanimidad deteriorar esta inversión en 3 años.

En el año 2022 no recibimos dividendos.

- Inversión con dineros privados en Corferias S.A., equivalente a 47.809 acciones con un valor nominal de \$10 pesos cada una. El porcentaje de participación de la entidad es del 0.028%. Estas acciones fueron reconocidas a valor de mercado.

Al cierre de la vigencia 2022, el valor que reporta la Bolsa de Valores de Colombia para estas acciones es de \$505 pesos, por lo cual se mantiene el valor comparado con 2021, por lo que no se presenta deterioro o recuperación de este.

Para el año 2022 no realizaron pagos de dividendos.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El siguiente es el detalle del de las propiedades y equipos:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Terrenos	1	45.450	45.450
Edificios	2	349.866	355.509
Equipo de Oficina	3	8.643	26.439
Equipo de Transporte	4	17.598	17.598
		421.557	444.996
De origen privado			
Terrenos	1	1.477.352	1.477.352
Edificios	2	2.544.402	2.596.035
Muebles y enseres	3	0	0
		4.021.754	4.073.386
		4.443.311	4.518.383

Notas:

1. Terreno y edificio públicos: Sede Riosucio, ubicado en la Carrera 5 # 6-15

- Terreno: \$45.450
- Edificio: \$395.010

Vida útil estimada: 80 años

Vetustez: 5 años

Vida remanente: 75 años

Vida útil máxima, según la política: 70 años

2. Terreno y edificio privados: Sede Manizales, ubicado en la Carrera 23 # 26-60

- Terreno: \$1.477.352
- Edificio: \$2.950.429

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Vida útil estimada: 80 años
Vetustez: 21 años
Vida remanente: 59 años
Vida útil máxima, según la política: 70 años

El edificio sede de la Cámara de Comercio en Manizales está compuesto por tres unidades y cinco locales comerciales, así:

- ✓ Unidad uno: conformada por la Recepción, la Unidad de Registro, Zonas de parqueo 1 y 2 y las oficinas y salones de la carrera 24.
- ✓ Unidad dos: corresponde al área de afiliados
- ✓ Unidad tres: comprende el Centro de eventos y los pisos 2, 3, 4, 5 y 6 destinados para el uso de la entidad.

Los cinco (5) locales comerciales fueron reconocidos como Propiedades de Inversión.

En el año 2018 se canceló el contrato de arrendamiento del Local 6, por requerirse para uso administrativo, por lo tanto, se trasladó de Propiedades de Inversión a Propiedad, Planta y Equipo.

De acuerdo con lo establecido en las Políticas NIIF, en noviembre de 2020 se practicó avalúo técnico de los edificios y comparado este con el valor en libros a diciembre 31 de 2022 se evidencia que estos no presentan deterioro, como se indica a continuación:

FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR EN LIBROS A DICIEMBRE 2022	DEPRECIACION	VALOR NETO	VIDA UTIL ESTIMADA - AÑOS	AÑOS DEPRECIADOS	VALOR COMERCIAL A DICIEMBRE 31 DE 2020, SEGÚN AVALUO TECNICO REALIZADO EN NOV 2020	VALORIZACION
1-jun-94	Edificio Sede Manizales	2.950.429	406.027	2.544.402	59	8	3.049.918	505.516
	Terreno Sede Manizales	1.477.352		1.477.352			2.231.828	
	Dineros Privados							
1-jul-08	Edificio Sede Riosucio	395.010	45.144	349.866	70	8	428.406	78.540
	Terreno Sede Riosucio	45.450		45.450			55.550	
	Dineros Públicos							

Los inmuebles antes relacionados no presentan indicios de deterioro físico que amerite una nueva estimación de vida útil.

3. Muebles y enseres, equipo mecánico y equipo electrónico:

Los muebles y enseres, el equipo mecánico y los equipos de cómputo y comunicaciones se reconocen y se deprecian de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.5. – Ver Nota 2 – Políticas Contables.

4. Equipo de Transporte:

Renault Koleos Sportway R Link TP 2500 CC TC R18 4X2 2.500 CC, para uso de la presidenta ejecutiva, adquirido el 28 de abril de 2016. Para efectos contables se reconoció y se deprecia de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.5 – Ver Nota 2 – Políticas Contables

A diciembre 31 de 2022 el valor en libros de éste fue comparado con el valor de mercado y se evidenció que no presenta deterioro, como se indica a continuación:

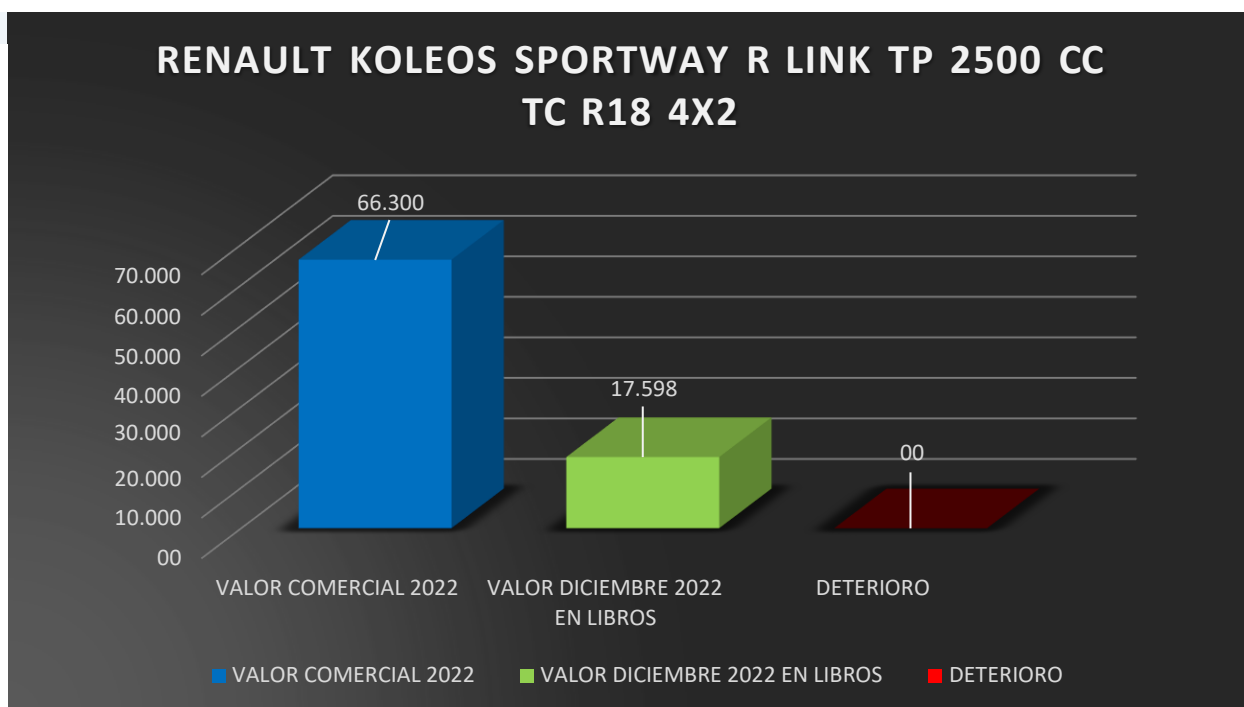
SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



VEHICULO	MODELO	VALOR COMERCIAL 2022	VALOR DICIEMBRE 2022 EN LIBROS	DETERIORO
RENAULT KOLEOS SPORTWAY R LINK TP 2500 CC TC R18 4X2	2016	66.300	17.598	0



A diciembre 31 de 2022 no existen restricciones sobre las Propiedades y Equipos, ni por titularidad, ni porque estén afectados como garantía.

Todas las sedes de la entidad y sus contenidos se encuentran amparados contra todo riesgo con las respectivas pólizas. Igualmente, el vehículo.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipos en los años 2022 y 2021 respectivamente.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Detalle Propiedades y Equipos en 2022									
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Costo Inicial - Enero 1 de 2022	Compras del período	Bajas del Período	Costo Final Diciembre 31 de 2022	Depreciación acumulada Inicial Enero 1 de 2022	Depreciación del Período	Depreciación bajas	Depreciación acumulada Final a Diciembre 31 2022	Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2022
De origen público									
Terrenos	45.450	00	00	45.450					45.450
Edificios	395.010	00	00	395.010	-39.501	-5.643	00	-45.144	349.866
Muebles y Enseres	28.624	00	-680	27.945	-28.558	-066	680	-27.945	00
Equipo Mecánico	25.582	00	00	25.582	-18.779	-2.304	00	-21.082	4.500
Equipo Computación y Comun.	276.894	00	00	276.894	-257.325	-15.427	00	-272.752	4.143
Equipo de Transporte	87.990	00	00	87.990	-70.392	00	00	-70.392	17.598
Total	859.551	00	-680	858.871	-414.555	-23.440	680	-437.315	421.557
De origen privado									
Terrenos	1.477.352	00	00	1.477.352					1.477.352
Edificios	2.950.429	00	00	2.950.429	-354.395	-51.632	00	-406.027	2.544.402
Muebles y Enseres	11.138	00	00	11.138	-11.138	00	00	-11.138	00
Equipo Mecánico	467	00	00	467	-467	00	00	-467	00
Equipo Computación y Comun.	11.214	00	00	11.214	-11.214	00	00	-11.214	00
Total	4.450.601	00	00	4.450.601	-377.215	-51.632	00	-428.847	4.021.754
Total Propiedades y equipos	5.310.152	00	-680	5.309.472	-791.769	-75.072	680	-866.161	4.443.311

Detalle Propiedades y Equipos en 2021									
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Costo Inicial - Enero 1 de 2021	Compras del Período	Bajas del Período	Costo Final Diciembre 31 de 2021	Depreciación acumulada Inicial Enero 1 de 2021	Depreciación del Período	Depreciación bajas	Depreciación acumulada Final a Diciembre 31 2021	Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2021
De origen público									
Terrenos	45.450	00	00	45.450				00	45.450
Edificios	395.010	00	00	395.010	-33.858	-5.643	00	-39.501	355.509
Muebles y Enseres	28.624	00	00	28.624	-28.177	-381	00	-28.558	066
Equipo Mecánico	25.582	00	00	25.582	-16.475	-2.304	00	-18.779	6.804
Equipo Computación y Comun.	276.894	00	00	276.894	-229.590	-27.735	00	-257.325	19.570
Equipo de Transporte	87.990	00	00	87.990	-65.699	-4.693	00	-70.392	17.598
Total	859.551	00	00	859.551	-373.799	-40.755	00	-414.555	444.996
De origen privado									
Terrenos	1.477.352	00	00	1.477.352	00	00		00	1.477.352
Edificios	2.950.429	00	00	2.950.429	-302.763	-51.632	00	-354.395	2.596.035
Muebles y Enseres	11.138	00	00	11.138	-11.138	00	00	-11.138	00
Equipo Mecánico	467	00	00	467	-467	00	00	-467	00
Equipo Computación y Comun.	11.214	00	00	11.214	-11.214	00	00	-11.214	00
Total	4.450.601	00	00	4.450.601	-325.583	-51.632	00	-377.215	4.073.386
Total Propiedades y equipos	5.310.152	00	00	5.310.152	-699.382	-92.388	00	-791.769	4.518.383

El siguiente es el detalle de los activos totalmente depreciados en uso:

AÑO	DETALLE POR CLASE	VALOR PUBLICOS	VALOR PRIVADOS
2022	Muebles y Enseres	28.624	11.138
	Equipo Mecánico	4.500	467
	Equipo Electrónico	272.752	11.214
	Equipo de Transporte	70.392	0
	Total	376.268	22.820

Estos activos representan el 96,36% y el 100% del total de los activos públicos y privados, de estas mismas clases, con valor en libros, respectivamente.

No hay elementos de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio, retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



NOTA 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

El siguiente es el detalle de las Propiedades de Inversión, a diciembre 31 de 2022:

Propiedades de Inversión	Costo a Enero 1 de 2022	Adiciones	Ganancias y/o pérdidas procedentes del ajuste valor razonable	Traslado a Propiedad, Planta y Equipo	Importe en Libros a 31 de Diciembre de 2022
Sede Manizales					
Terrenos	305.107	00	40.030	0	345.137
Ficha Catastral 100-195832 - LOCAL 1	57.507	0	7.545	0	65.052
Ficha Catastral 100-195833 - LOCAL 2	63.098	0	8.278	0	71.376
Ficha Catastral 100-195834 - LOCAL 3	34.877	0	4.576	0	39.453
Ficha Catastral 100-195835 - LOCAL 4	149.625	0	19.631	0	169.256
Edificios	1.665.810	0	218.554	0	1.884.364
Ficha Catastral 100-195832 - LOCAL 1	395.324	0	51.866	0	447.190
Ficha Catastral 100-195833 - LOCAL 2	495.843	0	65.055	0	560.898
Ficha Catastral 100-195834 - LOCAL 3	179.367	0	23.533	0	202.900
Ficha Catastral 100-195835 - LOCAL 4	595.276	0	78.100	0	673.376
Total	1.970.917	0	258.584	0	2.229.501

En la Sede Manizales los locales 1, 2, 3, 4, y 6 que están arrendados por arrendamiento operativo, se reclasificaron a Propiedades de Inversión y se reconocieron a valor razonable.

En abril 30 de 2018, se trasladó el local 6 a Propiedad, Planta y Equipo por requerirlo para uso administrativo.

Locales arrendados a diciembre 31 de 2022:

- Local 1 arrendado al señor José Duván Pulgarín Giraldo. Duración contrato: 3 años a partir del 12 de abril de 2006. Canon de arrendamiento mensual: \$3.723.
- Local 2 arrendado al Señor Guillermo León Ospina Marín. Duración contrato: 6 meses a partir del 15 de agosto de 2014. Canon de arrendamiento mensual: \$4.571
- Local 3 arrendado a Colvanes S.A.S. Duración contrato: 1 año contado a partir del 1 de enero de 2013. Canon de arrendamiento: \$1.765.
- Local 4 arrendado al Banco WWB S.A. Duración contrato: 3 años, a partir del 11 de mayo de 2006. Canon de arrendamiento: \$6.125.

Todos los contratos antes mencionados se prorrogan automáticamente si ninguna de las partes, con una antelación de 30 días informa su decisión de terminarlo y el canon de arrendamiento se reajusta anualmente en el IPC a diciembre 31 del año anterior.

En ninguno de los contratos está pactada la opción de compra del local arrendado y es la CCMPC la que asume todos los riesgos inherentes al local que puedan surgir por caso fortuito o fuerza mayor.

Ninguno de los arrendatarios presenta incumplimiento en el pago del arrendamiento pactado.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



La variación en el ajuste del valor razonable se origina por el cambio del IPC a 31 de diciembre de 2022, la cual se determina tomando como base el avalúo técnico del Edificio Sede Manizales, realizado en noviembre 2020, incrementado en dicho IPC. Se generó una ganancia por incremento en el valor razonable por \$258.584, el cual es reconocido en el estado de resultados.

A diciembre 31 de 2022 no existen restricciones sobre estos bienes, ni por titularidad, ni porque estén afectados como garantía.

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a una Licencia Perpetua de Stata MP 2, versión 16 para Estudios Económicos, para el análisis y procesamiento avanzado de datos, utilizando lenguajes de programación.

Se adquirió el 19 de diciembre de 2019, y se reconoció en libros de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.4 – Política Activos Intangibles. Ver Nota 2 - Políticas Contables.

La amortización de esta licencia comienza en enero 2020, mes en el cual se encuentra disponible para su utilización.

El siguiente es el detalle de los Intangibles, a diciembre 31 de 2022:

INTANGIBLES 2022	1 de enero de 2022	Adiciones 2022	Bajas del período	Costo saldo 31 diciembre 2022	Amortización acumulada inicial 1 enero de 2022	Amortización del período	Amortización Bajas	Amortización Saldo 31 diciembre 2022	Saldo Neto 31 diciembre 2022
Licencias	9.580	00	00	9.580	-3.193	-1.597	00	-4.790	4.790

El siguiente es el detalle de los Intangibles, a diciembre 31 de 2021:

INTANGIBLES 2021	1 de enero de 2021	Adiciones 2021	Bajas del período	Costo saldo 31 diciembre 2021	Amortización acumulada inicial 1 enero de 2021	Amortización del período	Amortización Bajas	Amortización Saldo 31 diciembre 2021	Saldo Neto 31 diciembre 2021
Licencias	9.580	00	00	9.580	-1.597	-1.597	00	-3.193	6.386

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle de las Cuentas por Pagar:

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Proveedores	1	296.053	312.829
Cuentas Corrientes Rues	2	205	3.581
Costos y gastos por pagar	3	576.592	727.754
Acreeedores Oficiales		0	9.589
Retención en la Fuente		24.220	43.545

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Impuestos, gravámenes y tasas	4	43.180	23.647
Retenciones y aportes de nómina	5	31.190	29.866
Acreeedores varios	6	<u>27.636</u>	<u>22.203</u>
		<u>999.076</u>	<u>1.173.013</u>
De origen privado			
Proveedores	1	33.715	16.257
Cuentas Corrientes Rues	2	46.554	3.464
Costos y gastos por pagar	3	702.309	75.719
Acreeedores Oficiales		0	1.104
Retención en la Fuente		52.978	12.846
Impuestos, gravámenes y tasas	4	16.774	7.553
Retenciones y aportes de nómina	5	579	380
Acreeedores varios	6	<u>16.378</u>	<u>8.398</u>
		<u>869.288</u>	<u>125.721</u>
TOTAL		<u>1.868.363</u>	<u>1.298.734</u>

1. Proveedores

Representan obligaciones a corto plazo a cargo de la CCMPC originadas en la adquisición de bienes y servicios.

Se destacan:

- ✓ Compra Computadores portátiles, monitores, celulares para el control de salida de activos y equipos audiovisuales.
- ✓ Portallaves para ser entregados a los comerciantes en las jornadas de renovación a domicilio.
- ✓ Producción de 22.000 calcomanías para la jornada de renovación 2023.
- ✓ 1.450 libros fiscales para entregar a los comerciantes.
- ✓ 120 libros "El poder de los hábitos" de Charles Duhigg que se entregaron a las empresas participantes del programa fábricas de productividad.
- ✓ 4.000 chupetas con logo CCMPC para entregar a los usuarios en registro mercantil.
- ✓ 80 camisas institucionales para la dotación del personal de la entidad.
- ✓ 27.570 calendarios de pared y mesa para ser entregados a los empresarios.
- ✓ Derecho de uso de licencia para RPA y licencias de distribución de servicios Zoom en la nube – crecimiento de la sala regular de 100 a 500 participantes.
- ✓ Transacciones clave segura en consultas Rues
- ✓ Elementos de aseo y cafetería para la entidad.
- ✓ Servicio de restaurante para los eventos de empresas en trayectoria MEGA modulo III.
- ✓ Elementos para merchandising de las actividades de las diferentes áreas de la entidad.

La CCMPC cumplió con los pagos a sus proveedores en los tiempos establecidos.

2. Cuenta Corriente – Rues:

Cuenta corriente donde se maneja el Registro Único Empresarial y Social, la cual les facilita a los empresarios hacer los trámites del Registro Mercantil y de Proponentes, desde y ante cualquiera de las 57 Cámaras de Comercio del país.

3. Costos y gastos por pagar:

Este rubro incluye: Comisiones, Honorarios, Servicios de mantenimiento, Arrendamientos, Transportes, fletes y acarreos, Servicios públicos, Gastos de Viaje y Otros costos y gastos por pagar.

Las cuentas por pagar más relevantes a diciembre 31 de 2022 son:

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Automatización Robótica de Procesos:

- ✓ Mejoras al RPA indexación en los procesos de registro mercantil para mejorar la efectividad de gestión de casos por el robot.
- ✓ Actualización de la aplicación móvil y el chatbots CAMI con el fin de ampliar los servicios de estos canales y adquirir la plataforma de chat page gear live connect.

Servicios de consultoría y asesoría a nuestros empresarios y servicios internos de apoyo en:

- Ejecución e implementación de actividades que aseguren el cierre de brechas digitales, en temas como: Estrategias digitales, compra de medios digitales, chatbots y uso del CRM, publicidad estratégica digital y estrategias publicitarias.
- Planeación estratégica.
- Realización de proceso, diseño, construcción e implementación de la página o sitio web corporativo para las empresas Elvira Café de Especialidad y Somos Regiones.
- Desarrollo estrategias de comunicación y mercadeo.
- Servicios de Extensionismo tecnológico para las empresas beneficiarias del programa fábricas de productividad ciclo 4.
- Diseño y desarrollo de una herramienta colaborativa que articule las necesidades de acompañamiento técnico de los empresarios del ecosistema de emprendimiento e innovación de Manizales.
- Producción, montaje y desmontaje de un espacio de exhibición en la feria artesanal en Expoferias - participan 8 empresas del clúster lácteo.
- Administración y operación del Contac Center de la entidad.
- Soporte y actualizaciones a la plataforma A un Clic.
- Servicios profesionales de los diferentes contratistas de las áreas de la entidad con el objetivo de realizar el cumplimiento de las actividades del plan de acción.
- Aporte al convenio celebrado entre la Fundación Luker, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas y Finanfuturo, cuyo objeto es apoyar a los microempresarios para que puedan acceder a una línea de crédito preferencial (programa), con una tasa de interés más baja. Esta línea de crédito busca financiar las necesidades empresariales surgidas como consecuencia de la crisis económica generada por el Covid-19. Estos recursos son destinados para cubrir el valor diferencial de la tasa de interés a la cual Finanfuturo otorga los créditos, y mediante el modelo de tasa compensada, otorgar un crédito más favorable. Este convenio se liquidó en el mes de diciembre 2022, y de acuerdo a lo establecido en el acta de liquidación, en el mes de enero de 2023 se realizó el pago del saldo final de \$127.580.
- Dineros por pagar privados a públicos: Esta obligación surge por la separación patrimonial, al ingresar recursos y pagar gastos, por una sola cuenta bancaria, que afectan tanto a públicos como a privados.

4. Impuestos, gravámenes y tasas:

- ✓ **Impuesto sobre las Ventas por pagar:** Generamos Impuesto a las ventas del 19% por la venta de los siguientes servicios: Conciliaciones y arbitramentos, venta de información empresarial, depósito de estados financieros, venta de hojas foliadas para el registro de libros, servicios de capacitación y consultoría, comisión por servicios de consultoría y convenios de afiliados, arrendamiento salones, locales y parqueaderos.
- ✓ **Impuesto de Industria y Comercio.**

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 14 del Acuerdo 704 de 29 de diciembre de 2008 del Concejo de Manizales, la CCMPC es contribuyente de dicho Impuesto por los siguientes servicios:

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



- Venta de hojas foliadas a los comerciantes
- Arrendamiento salones, locales y parqueaderos

5. Retenciones y aportes de nómina: El saldo a diciembre 31 corresponde a los descuentos hechos a los empleados por concepto de salud y pensión, embargos judiciales, libranzas y pólizas de seguro.

6. Acreedores varios

- Con dineros públicos:

Los más relevantes son:

- ✓ \$44.014 - Devolución derechos de matrícula y/o renovación a los comerciantes personas naturales y/o jurídicas, jóvenes emprendedores entre 18 y 28 años, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1780 de mayo 2016, por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juveniles; también, por las resoluciones de desistimientos tácitos por los términos de vencimientos de reingreso de los documentos al registro mercantil.

A partir de 2015 la CCMPC inició las acciones necesarias para efectuar las devoluciones correspondientes.

- Con dineros privados: El valor total corresponde a devolución del impuesto de registro de las operaciones realizadas por las comerciantes antes mencionados.

Todas estas obligaciones permanecerán en el estado de situación financiera hasta tanto se cumpla con la devolución de éstas.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Comprende todas las contraprestaciones que la CCMPC proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

Se clasifican en Corto Plazo, cuando se espera que estos deban pagarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en los que los empleados hayan prestado su servicio.

El detalle de los Beneficios a empleados a diciembre 31 es el siguiente:

BENEFICIOS A EMPLEADOS			
		<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Corrientes			
Prestaciones sociales x pagar	1	13.148	0
Aportes patronales y parafiscales	2	97.426	85.776
Prestaciones sociales	3	519.773	480.880
Prima de Antigüedad	4	12.763	49.385
Prima de Productividad	4	<u>0</u>	<u>0</u>
		<u>643.110</u>	<u>616.041</u>
Aportes patronales y parafiscales	2	2.008	1.206
Prestaciones sociales	3	8.954	7.028
Prima de Antigüedad	4	0	29.057

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Prima de Productividad	4	17.168	894
		28.130	38.185
Total beneficios a empleados corrientes		671.240	654.226
No Corrientes			
Prima de Antigüedad	4		
Prima de Antigüedad – Públicos		33.590	25.261
Prima de Antigüedad - Privados		699	488
Total beneficios a empleados no corrientes		34.289	25.749
TOTAL		705.529	679.975

Notas:

1. Prestaciones sociales y salarios por pagar:

- Dineros que al 31 de diciembre de 2022 quedaron por pagar a empleados por concepto de liquidaciones de contratos y de los cuales su pago se realizó al mes de enero de 2023; bonificación por mera liberalidad dada a la Coordinadora de proyectos especiales por valor de \$6.000; y excedente prima de servicios de un empleado derivado de la prórroga de su contrato a fin de año.

2. Aportes patronales y parafiscales:

- Aportes patronales: Aporte a la seguridad social que debe hacer la Entidad por todos los empleados vinculados mediante contrato de trabajo, así: Pensión 16% - el empleador debe pagar el 12%. Salud – 12.5% - el empleador debe pagar el 8.5%. Riesgo Laboral: la totalidad del aporte se encuentra a cargo del empleador y su monto depende del grado o clase de riesgo laboral. Las actividades que se realizan en la CCMPC son de riesgo mínimo y nos corresponde pagar el 0.5222%, no obstante, por el Auxiliar de mantenimiento y el Coordinador de logística y eventos, aportamos el 6.96%.
- Aportes parafiscales: Aporte equivalente al 9% de la nómina, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: 4% para el subsidio familiar (Caja de Compensación Familiar), 3% para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y 2% para el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

3. Prestaciones Sociales: Dineros adicionales al salario que la entidad debe reconocer a los funcionarios vinculados mediante contrato de trabajo por sus servicios prestados, así:

- ✓ Cesantías: se liquida un salario mensual por cada año de trabajo o proporcional a la fracción de año trabajado.
- ✓ Intereses a las cesantías: se reconocen a una tasa del 12% anual. Deben pagarse a los funcionarios en el mes de enero de la siguiente vigencia.
- ✓ Vacaciones consolidadas: corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo y proporcional por tiempo inferior a éste.
- ✓ Prima de Vacaciones: de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno de trabajo es un reconocimiento que hace la entidad a los trabajadores que han cumplido un año o más prestando sus servicios de manera ininterrumpida y se concede en el momento de disfrutar las vacaciones.

Corresponde a 15 días de sueldo básico y se liquida con base en el salario que el trabajador devengue o devengaba al momento de causarse el derecho a las vacaciones,

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



independientemente de la época de su disfrute. No se reconoce cuando las vacaciones son compensadas en dinero.

- ✓ Prima de Navidad: Es un reconocimiento que hace la Entidad a los trabajadores por estar vinculados a ella prestando sus servicios de manera ininterrumpida por un año o más. Corresponde a un (1) mes del sueldo básico que esté devengando el empleado al momento de hacerse la liquidación por año laborado y se paga en el mes de diciembre.

4. Prima de antigüedad y Prima de Productividad:

El comportamiento de estas obligaciones durante el año 2022, se indica a continuación:

PRIMAS DE PRODUCTIVIDAD Y ANTIGÜEDAD	Corto Plazo	Largo Plazo			
	2022	2023	2024	2025	2026
Saldo a Enero 1 de 2022	105.085	0	0	0	0
Prima Productividad	29.057				
Dineros Privados	29.057				
Prima de Antigüedad - Quinquenios	76.028	0	0	0	0
Dineros Públicos	74.646				
Dineros Privados	1.382				
Recuperación de Provisiones 2022	-2.580	0	0	0	0
Prima de Antigüedad - Quinquenios	-2.580	0	0	0	0
Dineros Públicos por terminación contratos trabajo	-2.580		0		
Dineros Privados	0				
Provisión 2022	30.698	3.749	2.884	6.700	9.913
Prima Productividad	17.168				
Dineros Privados	17.168				
Prima de Antigüedad - Quinquenios	13.530	3.749	2.884	6.700	9.913
Dineros Públicos	13.530	3.749	2.673	6.700	9.913
Dineros Privados	0	0	210	0	0
Pagos en 2022	-90.577	0	0	0	0
Prima Productividad	-29.057	0	0	0	0
Dineros Privados	-29.057	0	0	0	0
Prima de Antigüedad - Quinquenios	-61.520				
Dineros Públicos	-61.520	0	0	0	0
Dineros Privados	0	0	0	0	0
Reclasificación provisión corto y largo plazo	-12.695	4.726	11.065	-1.509	-3.237
Dineros Públicos	-12.695	4.027	11.275	-1.509	-3.237
Dineros Privados	0	699	-210	0	0
Saldo a diciembre 31 de 2022	29.931	8.474	13.948	5.191	6.676
Dineros públicos	11.381	7.776	13.948	5.191	6.676
Dineros privados	18.550	699	0	0	0

- Prima de antigüedad: corresponde a la Bonificación de estabilidad, que es un reconocimiento que se hace a los empleados por su permanencia en la Entidad, la cual se liquida con base en el sueldo básico vigente al momento de cumplir años de servicios así:
- ✓ Los funcionarios que cumplan 5 años recibirán el valor correspondiente a un 25% de su salario básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan 10 años recibirán el valor correspondiente a un 50% de su salario básico.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



- ✓ Los funcionarios que cumplan 15 años recibirán el valor correspondiente a un 75% de su salario básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan desde 20 años en adelante, y por cada quinquenio, recibirán el 100% de su salario básico.

Esta prima se reconoció por el valor presente de dicha obligación a una tasa proyectada de crecimiento del salario del 5%. La parte corriente corresponde a la porción del pasivo que se espera desembolsar en un período inferior a 12 meses.

- Prima de productividad: es una bonificación establecida para la Presidencia Ejecutiva, la cual se liquida anualmente con base en el resultado ponderado de los indicadores del Balanced Scorecard, seleccionados y aprobados por la Junta Directiva, la cual se provisiona y se paga al siguiente año.

La prima de productividad por ser de corto plazo se reconoce al costo.

Al cierre de la vigencia no había evidencia alguna de situaciones que ameriten provisionar una contingencia.

NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Corresponde a los ingresos por servicios que aún no han sido prestados por la Entidad, de acuerdo con el grado de realización o de ejecución del servicio, de forma tal que el ingreso se reconoce en el estado de resultados sólo cuando el mismo ha sido prestado.

El detalle a diciembre 31 es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES			
		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen públicos			
De Clientes	1	19.683	38.402
Ingresos recibidos para terceros	3	0	0
		<u>19.683</u>	<u>38.402</u>
De origen privado			
De Clientes	1	593	178
Convenios de Cooperación	2	7.707	782.021
Depósitos recibidos		0	6.000
Ingresos recibidos para terceros	3	<u>352.302</u>	122.992
		<u>360.602</u>	<u>911.191</u>
TOTAL		<u>380.285</u>	<u>949.593</u>

1. Los anticipos de Clientes más relevantes son:

- ✓ \$1.067 para la prestación de los servicios registrales.
- ✓ \$14.557, para servicios de conciliación. El Centro de Arbitraje y Conciliación recibe los dineros requeridos para adelantar los respectivos trámites, que comprenden los honorarios de los Conciliadores además de los valores para pagar costos y gastos del proceso, de acuerdo con las tarifas definidas para estos fines.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



2. Convenios de cooperación:

La CCMPC, en cumplimiento de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica con entidades públicas y privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación y el desarrollo regional.

En la vigencia 2022 se gestionaron convenios por \$1.109.855 y se ejecutaron recursos por valor de \$3.357.140 correspondientes a convenios de vigencias anteriores y de la vigencia actual.

Convenios suscritos en 2022:

- ✓ Gobernación de Caldas - \$290.000 para contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial de Caldas en cuatro frentes específicos: Mejorar la competitividad del Departamento a partir de la articulación del sistema regional de competitividad, ciencia, tecnología e innovación; análisis sectorial, la transformación digital empresarial y la conformación de la iniciativa Clúster de Turismo de Caldas.
- ✓ Gobernación de Caldas - \$40.000 para contribuir al mejoramiento de la productividad, competitividad y rentabilidad de empresas caldenses a través del programa Fábricas de Productividad de Colombia Productiva Ciclo 4.
- ✓ Innpulsa Colombia - \$838.550 para la realización de los clúster de productividad, en Marketing Empathy, confección y moda Riosucio, clúster construcción, clúster metalmecánico agroindustrias, y clúster sector lácteos.
- ✓ Confecámaras - \$152.000 Convenio de Cooperación suscrito para desarrollar la estrategia Pactos por la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en quince (15) departamentos del país, específicamente para el beneficio de Col-innova.
- ✓ Cámara de Comercio de Cali - \$37.450 para acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores con potencial de alto impacto en las regiones de Colombia, a través de la transferencia e implementación del programa Aldea Experimenta Avanzado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas.
- ✓ Universidad de Caldas - \$97.876 Aunar esfuerzos para la Implementación del centro de innovación para el departamento de Caldas.
- ✓ Alcaldía de Riosucio - \$11.429, Aunar esfuerzos para contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial, a través del clúster de confección y moda, en el evento RIOS ES MODA 2022.

En la vigencia 2021 se gestionaron convenios por \$319.370 y se ejecutaron \$1.591.406 correspondientes a convenios de vigencias anteriores y de la vigencia 2021.

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

Nombre del aliado		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cámara Comercio Cali		0	8.942
Fiducoldex PTP Colombia Productiva	1	453	85.133
Dineros de empresarios aliados Fabricas productividad	2	6.310	0
Colciencias	3	938	687.946
Confecámaras	4	6	0

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



7.707

782.021

Estos valores corresponden a saldos por ejecutar de convenios, como se indica a continuación:

1. \$453 - Convenio de Cooperación suscrito con Colombia Productiva para brindar asistencia técnica a empresarios, del ciclo 4 del Programa Fábricas de Productividad, el 28 de septiembre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2023. Aporte por ejecutar: de Colombia Productiva: \$453.
2. Dineros empresarios aliados Fábricas de productividad ciclo 4, con un saldo por ejecutar de \$6.310.
3. \$938 - Convenio de Cooperación para desarrollar la estrategia Pactos por la Innovación de Colciencias en los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, suscrito el 5 de noviembre de 2019 y hasta el 5 de mayo de 2022.
4. \$6 – Convenio de Cooperación con Confecamaras suscrito el 13 de abril de 2022, para desarrollar la estrategia Pactos por la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en quince (15) departamentos del país, específicamente para el beneficio de Col-innova.

3. Valores recibidos para terceros:

- Impuesto de Registro:

Corresponde al valor recaudado mensualmente por la CCMPC, en virtud de la delegación efectuada por el Ministerio de Hacienda, a través del Decreto 650 del 3 de abril de 1996, el cual debe ser cancelado dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente al Departamento de Caldas. Los saldos por pagar corresponden al recaudo de diciembre 2022 y se cancelaron a la Gobernación el 13 de enero de 2023.

NOTA 14. PATRIMONIO:

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, creada por término indefinido, mediante Decreto 145 del 14 de febrero de 1913.

La siguiente es la composición del Patrimonio:

PATRIMONIO			
CONCEPTO		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Fondo Social	1	8.229.893	7.231.898
Resultado del ejercicio	2	1.459.344	997.995
Ganancias acumuladas	3	197.748	197.748
		9.886.984	8.427.640

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



**De origen privado**

Fondo Social	1	4.460.562	4.443.563
Resultado del ejercicio	2	497.182	17.000
Ganancias acumuladas	3	5.312.537	5.312.537
		10.270.281	9.773.099
Total		20.157.265	18.200.739

1. **Fondo social:** está conformado por el aporte para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio, aprobado por la Junta Directiva. El siguiente es el movimiento de éste:

Fondo social	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Saldo inicial	7.231.898	6.457.221
Mas: Traslados de excedentes	997.995	774.677
Saldo final	8.229.893	7.231.898
De origen privados		
Saldo inicial	4.443.563	4.240.924
Mas: Traslados de excedente	17.000	202.638
Saldo final	4.460.562	4.443.563
Total	12.690.455	11.675.460

El 14 de marzo de 2022, la Junta Directiva de la CCMPC y según consta en el Acta 46, aprobó los Estados Financieros de la vigencia 2021 y autorizó el traslado del resultado del ejercicio de dicha vigencia al Fondo social.

2. **Resultado del ejercicio:**

RESULTADO DEL EJERCICIO

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
INGRESOS	14.079.515	11.944.000
Ingresos Operacionales	12.384.708	11.206.787
Ingresos Operacionales públicos	11.541.372	10.430.127
Ingresos Operacionales privados	843.336	776.660

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Otros Ingresos	1.694.807	737.213
Otros Ingresos Públicos	1.147.591	527.389
Otros Ingresos Privados	547.216	209.824
EGRESOS	12.122.989	10.929.005
Gastos operacionales de administración	12.018.890	10.662.733
Gastos operacionales de admon públicos	11.229.609	9.959.513
Gastos operacionales de admon privados	789.282	703.220
Otros Egresos	104.099	266.272
Otros Egresos públicos	11	7
Otros Egresos privados	104.089	266.264
RESULTADO OPERACIONAL	365.818	544.054
Resultado operacional publico	311.763	470.613
Resultado operacional privado	54.055	73.440
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.956.526	1.014.995
Resultado del ejercicio público	1.459.344	997.995
Resultado del ejercicio privado	497.182	17.000

En 2022 se generó un superávit operacional de \$365.818, el cual comparado con 2021 presenta una variación absoluta de \$178.236; y un Resultado Neto del ejercicio de \$1.956.526, con un crecimiento del 92,76% en relación con 2021.

Los ingresos operacionales de 2022 presentan un crecimiento del 10,51% en relación con 2021, y los Egresos Operacionales del 12,72%. Se obtuvo un Resultado Operacional positivo al cierre del ejercicio, el cual permitió el apalancamiento requerido para asumir los gastos operacionales y de plan de acción y generar excedentes, fortaleciendo así el patrimonio institucional.

El margen operacional arrojado en 2022 fue de 2,95% y en 2021 del 4,85%.

	2022	2021
MARGEN OPERACIONAL	2,95%	4,85%
<u>Resultado Operacional</u>	365.818	544.054
Ventas netas	12.384.708	11.206.787
MARGEN NETO	15,80%	9,06%
<u>Resultado del ejercicio</u>	1.956.526	1.014.995
Ventas netas	12.384.708	11.206.787

Se observa un margen neto para 2022 del 15,80% y para 2021 del 9,06%

3. Ganancias acumuladas:

El saldo inicial de las ganancias acumuladas resulta de los ajustes por adopción por primera vez de la NIIF para Pymes, y el único decremento que ha tenido se deriva del traslado del superávit de capital, por dada de baja de bienes donados por deterioro de estos.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



NOTA 15: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos netos de actividades ordinarias y otros ingresos:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos netos de actividades ordinarias		12.384.708	11.206.787
De los Registros Públicos	1	10.887.267	9.509.772
Otros Ingresos de actividades ordinarias públicas	2	654.104	920.354
De Ingresos operacionales privados	3	843.336	776.660
Otros Ingresos		1.694.807	737.213
Otros ingresos públicos	4	1.147.591	527.389
Otros ingresos privados	4	547.216	209.824
TOTAL		14.079.515	11.944.000

1. De los registros públicos:

Proviene del ejercicio de las funciones registrales delegadas por el Gobierno Nacional a las Cámaras de Comercio, para llevar el Registro Mercantil, Proponentes, Entidades sin Ánimo de Lucro y Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas, actualmente incorporadas e integradas en el Registro Único Empresarial y Social - RUES.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 en su artículo 182, la naturaleza de las tarifas de los registros públicos es la de tasa, generadas por la función pública registral a cargo de quien solicita el registro previsto como obligatorio por la ley, y de carácter contributivo por cuanto tiene por objeto financiar solidariamente, además del registro individual solicitado, todas las demás funciones de interés general atribuidas por la ley y los decretos expedidos por el Gobierno Nacional con fundamento en el numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio.

Los ingresos provenientes de las funciones de Registro, junto con los bienes adquiridos con el producto de su recaudo, se destinan a la operación y administración de tales registros y al cumplimiento de las demás funciones atribuidas por la ley y los decretos expedidos por el Gobierno Nacional con fundamento en el numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio.

Las tarifas de estos servicios son fijadas por el Gobierno Nacional y son ajustadas y calculadas con base en la UVT.

Su composición es como se indica a continuación:

De los Registros Públicos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Registro Mercantil	9.671.595	8.388.055
Registro de Proponentes	546.118	538.471
Registro de Esales	667.679	581.250
Registro Entidades Operadoras Libranza	1.875	1.996

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Total	10.887.267	9.509.772
--------------	-------------------	------------------

Estos ingresos constituyen el 87,91% y el 84,86% del total de los Ingresos de actividades ordinarias de la Entidad por los años 2022 y 2021 respectivamente. Comparados con la vigencia 2021, presentan un crecimiento del 14,49%, que en valor absoluto equivale a \$1.377.495.

Los ingresos de los Registros Públicos tienen la siguiente participación sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad para los años 2022 y 2021, así:

- ✓ Registro Mercantil: El 78,09% para 2022 y el 74,85% para 2021
- ✓ Registro de Proponentes: El 4,41% para 2022 y el 4,80% para 2021
- ✓ Registro Entidades sin ánimo de lucro: El 5,39% para 2022 y el 5,19% para 2021
- ✓ Runeol: El 0,02% para 2022 y 2021.

2. Otros Ingresos de actividades ordinarias públicas:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Capacitaciones y Consultorías	422.522	549.734
Ferias y eventos	25.546	50.418
Conciliaciones y Arbitramentos	121.317	225.206
Información empresarial	46.073	41.247
Depósito de Estados Financieros	1.980	13.829
Subvenciones	0	9.668
Venta de hojas foliadas y rubricadas	7.708	7.266
Arrendamientos	28.958	22.986
Total	654.104	920.354

Estos ingresos representan el 5,28% y el 8,21% del total de los ingresos de actividades ordinarias de 2022 y 2021 respectivamente.

Registran un decrecimiento con respecto a 2021, por en valor absoluto de \$266.250, equivalente al 28,93%

Las actividades que más impactaron este decrecimiento fueron:

- ✓ Dificultades para obtener los cupos mínimos para la generación de ingresos en el formato de habilidades NeuroCity.
- ✓ Contingencia por parte del operador de Vouchers de innovación y algunos componentes metodológicos de la fase IV, por lo cual no se logra la ejecución del cronograma y por esto se evidencia la reducción de ingresos en esta formación que se realiza desde NeuroCity.
- ✓ Falta de participación de los empresarios de los municipios en las actividades de formación con costos, a pesar de la difusión de dichos talleres a través de los medios de comunicación y redes sociales de la CCMPC.
- ✓ No se logra establecer un contrato con la Alcaldía de Chinchiná para realizar la transferencia metodológica de fortalecimiento en el sector turismo, debido a inhabilidades dentro de la Alcaldía y otros temas internos.
- ✓ No se logra concretar la alianza con BIOS para el fortalecimiento del componente digital que ofrece el Centro de transformación digital.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



- ✓ Poca demanda de los empresarios de Manizales para el tema de formación del área de Fortalecimiento empresarial, a pesar de la promoción permanente de los servicios a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales de la entidad.

3. De Ingresos operacionales privados

Representan el 6,81% y el 6,93% del total de los Ingresos de Actividades Ordinarias de 2022 y 2021 respectivamente. Presentan una variación absoluta en relación con 2021 de \$66.676, equivalente al 8,58%

Su composición es la siguiente:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos netos de actividades ordinarias privadas			
Afiliaciones	1	227.413	200.222
Arrendamientos	2	229.993	211.043
Compensación uso de áreas	3	385.930	365.395
TOTAL		843.336	776.660

Notas:

1. Afiliaciones:

Comprende las cuotas anuales de afiliación, las cuales son fijadas por la Junta Directiva de la CCMPC y a las comisiones generadas a través de convenios con afiliados.

Esta cuota la pagarán los comerciantes que quieran ser afiliados de la Cámara de Comercio, cuando así lo soliciten, previa verificación del cumplimiento de sus deberes de comerciante, de acuerdo con lo establecido en la ley y en los estatutos de la entidad.

Comparativamente con el año 2021, presentan un crecimiento del 13,58% equivalentes a \$27.191. Estos ingresos representan el 1,84% y el 1,79% de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, de los años 2022 y 2021 respectivamente.

2. Arrendamientos:

Ingresos provenientes del arrendamiento de salones, locales y parqueaderos de la Sede Manizales.

Estos ingresos participan en el total de los Ingresos de actividades ordinarias de la entidad, en el 1,86% y el 1,88% para los años 2022 y 2021 respectivamente.

Comparados con el 2021 presentan un crecimiento del 8,98%, que en valor absoluto equivale a \$18.950, gracias a la reactivación económica.

3. Compensación por uso de áreas:

Dinero que le transfiere públicos a privados por el uso de la Sede de Manizales, que fue adquirida con dineros privados

Dando aplicación a la conexidad, se realizó una medición de las áreas del edificio sede Manizales,

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



estableciéndose para el 2022, que el 65,38% lo ocupa la Cámara en la prestación de las funciones delegadas por el estado y el 34,62% en otras actividades.

Este valor se calcula tomando como base el avalúo del edificio y la proporción de las áreas ocupadas.

Dichos ingresos representan el 3,12% y el 3,26% de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, para los años 2022 y 2021 respectivamente.

4. Otros Ingresos públicos y privados:

El siguiente es el detalle de los Otros Ingresos:

OTROS INGRESOS		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Financieros	1	1.002.766	333.389
Recuperaciones	2	134.797	83.739
Indemnizaciones	2	5.792	0
Diversos	4	4.237	110.262
		1.147.591	527.389
De origen privado			
Financieros	1	288.453	104.708
Recuperaciones	2	0	141
Ganancias por variación vlr razonable PI	3	258.584	104.872
Diversos	4	178	103
		547.216	209.824
TOTAL		1.694.807	737.213

Estos ingresos presentan un crecimiento del 129,89% en relación con 2021, que en valor absoluto equivalen a \$957.594; su participación en el total de los ingresos de la Entidad es del 12,04% y el 6,17% para los años 2022 y 2021.

Notas:

1. Financieros:

Los Ingresos financieros son fuente secundaria de financiación. La participación de éstos sobre el total de "Otros Ingresos" es del 76,19% para 2022 y del 59,43% para 2021.

Estos presentan un aumento de \$853.123 equivalentes al 194,73% en relación con 2021.

El siguiente es el detalle de los Ingresos Financieros:

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



		<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
De origen público			
Intereses por efectivo y equivalentes al efectivo	1	192.167	109.572
Intereses por inversiones	1	732.953	129.596
Intereses por cuentas por cobrar		53	0
Dividendos	2	77.055	94.221
Diferencia en cambio		539	0
		1.002.766	333.389
De origen privado			
Intereses por efectivo y equivalentes al efectivo	1	42.591	28.333
Intereses por inversiones	1	224.462	50.168
Intereses por cuentas por cobrar		42	91
Dividendos	2	21.358	26.117
		288.453	104.708
Total		1.291.219	438.096

Notas:

1. Intereses por efectivo, equivalente al efectivo e inversiones:

Los rendimientos financieros generados por cuentas de ahorro se causan con base en la liquidación realizada por los bancos, reportada en los extractos.

Los intereses generados por Inversiones en CDTs, se reconocen con base en la tasa pactada con cada Entidad Financiera, registrando una cuenta por cobrar con cargo a resultados.

La variación del ingreso en intereses por inversiones en 2022 en comparación con 2021 obedece a un aumento en las tasas de colocación debido, al incrementos del IPC mensual que reporta el DANE y al ajuste en las tasas de interés que reporta el Banco de la República de Colombia.

Los rendimientos financieros de las inversiones con dineros públicos fueron \$925.120 en 2022 y \$239.168 en 2021, presentando un aumento de \$685.951 equivalente al 286.81%. Las inversiones con dineros privados rentaron \$267.053 en 2022 y \$78.501 en 2021, presentando un crecimiento de \$188.552, equivalente al 240.19%

2. Dividendos:

En 2022 recibimos dividendos del Fondo de Garantías del Café S.A. por \$98.413, de los cuales \$77.055 corresponden a públicos y \$21.358 privados.

De estos dividendos \$68.883 fueron pagados en efectivo, así: \$53.935 con cargo a recursos públicos y \$14.948 a privados y \$29.530 en acciones, así: \$23.120 con cargo a públicos y \$6.410 a privados.

Los ingresos por este concepto en 2022 son inferiores a los de 2021 en \$21.924, por no haber recibido dividendos de Corferias. Ver Nota (7)

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



2. Recuperaciones e indemnizaciones: Reintegro costos y gastos: Ingreso extraordinario originado en la recuperación de costos y gastos del presente ejercicio y por pago de indemnizaciones en seguros de equipos electrónicos y de cómputo. Los montos más relevantes corresponden a:

- ✓ Recuperación prima de productividad por las vigencias 2019 y 2020, pagadas a la presidenta ejecutiva con recursos públicos, por valor de \$55.464, las cuales debieron reconocerse con dineros privados, según hallazgo de la Contraloría en auditoría realizada en 2021
- ✓ Recuperación de provisión por quinquenios de funcionarios de los cuales se dio su retiro de la entidad por un valor de \$2.580.
- ✓ Reintegro de gasto por la compra de vacunas no aplicadas contra la Covid-19 por valor de \$2.692.
- ✓ Reintegro de incapacidades del personal por las EPS de los años 2019, 2020, 2021 y 2022 por \$73.918
- ✓ Otros gastos por impuestos de \$143.
- ✓ En el rubro de indemnizaciones este valor corresponde al pago del siniestro por robo de 2 equipos de cómputo por valor de \$5.792, según avalúo de la aseguradora.

3. Ganancia por variación valor razonable en Propiedades de Inversión (Ver Notas 9)

4. Diversos: Corresponde a aprovechamientos, sobrantes de caja, ingresos por indexación. Este grupo de cuentas, presentan en 2022 un decrecimiento con relación al 2021 en valor absoluto de \$105.950.

Los montos más relevantes son:

- ✓ \$2.999 por indexación prima de productividad por las vigencias 2019 Y 2020, pagadas a la presidenta ejecutiva, con recursos públicos, las cuales debieron reconocerse con dineros privados, según hallazgo de la Contraloría en auditoría realizada en 2021.

NOTA 16 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS:

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de sus actividades en un ejercicio económico determinado.

Los gastos se clasifican en operacionales de administración y otros gastos y se contabilizan como públicos o privados, en consideración a la destinación de estos.

Se registran los gastos como de origen público cuando en estos se establece la relación de conexidad con las funciones delegadas y asignadas.

Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional.

Se registran como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de las Cámaras de Comercio y aquellas que generen ingresos privados.

En ningún caso podrán utilizarse los recursos provenientes de las funciones públicas para atender los compromisos privados y gremiales de la Cámara.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Las Cámaras de Comercio en ejercicio de sus atribuciones públicas y cuando hagan uso de los recursos provenientes de las mismas deberán dar cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad y economía.

Dando aplicación a la conexidad, se realizó una medición de las áreas del edificio sede Manizales, estableciéndose para el 2020 que el 65,38% lo ocupa la Cámara en la prestación de las funciones delegadas por el estado y el 34,62% en otras actividades.

En este mismo porcentaje ejecutamos con cargo a públicos la compensación sobre un valor estimado, tomando como base el avalúo técnico del inmueble y las áreas ocupadas.

- ✓ El consumo de energía y agua se contabilizó con base en el uso de las áreas.
- ✓ La totalidad de los gastos incurridos en el manejo del Programa de Afiliados se contabilizó con cargo a los recursos de origen privado.
- ✓ Para la ejecución de los gastos incurridos en la realización de las actividades establecidas en el Plan anual de trabajo con cargo a los recursos de origen público, se tuvo en cuenta que éstas estuvieran contempladas dentro de las funciones delegadas expresamente por la ley.

El siguiente es el detalle de los Gastos de administración:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			
		<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Beneficios a empleados	1	5.721.300	4.897.637
Honorarios	2	1.844.495	1.837.593
Impuestos	3	195.535	160.547
Arrendamientos	4	291.276	361.040
Contribuciones y Afiliaciones	5	579.293	613.831
Seguros	6	55.621	43.943
Servicios	7	1.017.487	1.013.952
Gastos Legales		191	1.066
Mantenimiento y Reparaciones	8	102.755	78.370
Adecuaciones e Instalaciones	9	7.734	18.115
Gastos de Viaje	10	366.939	102.256
Depreciaciones		23.440	40.755
Amortizaciones		1.597	1.597
Diversos	11	1.021.353	788.808
Deterioro	12	595	0
		11.229.609	9.959.513
Beneficios a empleados	1	125.322	120.842
Honorarios	2	30.850	36.366
Impuestos	3	87.528	66.755
Arrendamientos	4	6.297	3.923
Contribuciones y Afiliaciones	5	32.654	29.803
Seguros	6	19.614	13.702
Servicios	7	279.443	236.510
Gastos Legales		638	1.185
Mantenimiento y Reparaciones	8	69.593	33.355
Adecuaciones e Instalaciones	9	3.926	3.074
Gastos de Viaje	10	9.288	3.240
Depreciaciones		51.632	51.632
Diversos	11	60.024	61.925
Deterioro	12	12.473	40.910
		789.282	703.220
TOTAL		12.018.890	10.662.733

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Los gastos Operacionales de Administración de 2022 presentan un incremento en relación con 2021 del 12,72% que en valor absoluto equivale a \$1.356.157.

Se presentó aumento tanto en los gastos fijos de funcionamiento como en las actividades del Plan de Acción, debido al levantamiento del confinamiento generado por la pandemia Covid-19 y a las actividades realizadas por la entidad en pro de nuestros empresarios, buscando su reactivación económica; dicho incremento corresponde también a un mayor número de actividades estratégicas enmarcadas en cada uno de los planes de acción de cada unidad o área de la entidad, con el fin de realizar más gestiones en pro del desarrollo y fortalecimiento de los comerciantes, empresarios y emprendedores de nuestra jurisdicción y temas de aplicación a convenios interinstitucionales con entidades del sector público y privado.

Notas:

1. Beneficios a empleados:

El siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de trabajo.

Beneficios a empleados	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Salario Integral	298.995	278.462
Sueldos y prestaciones sociales	4.203.366	3.570.849
Auxilios	1 18.608	13.235
Bonificaciones	2 40.913	31.571
Aportes patronales y parafiscales	1.101.453	944.013
Otros gastos laborales	3 57.964	59.507
	5.721.300	4.897.637
De origen privado		
Sueldos y prestaciones sociales	85.305	72.208
Auxilios	1 0	1.210
Bonificaciones	2 17.378	29.225
Aportes patronales y parafiscales	21.088	18.199
Otros gastos laborales	3 1.552	0
	125.322	120.842
Total	5.846.622	5.018.479

Notas Beneficios a empleados:

1. Contempla auxilios a los empleados: educativos y planes complementarios de salud.
2. Registra el gasto por bonificaciones de antigüedad y la prima de productividad de la presidenta ejecutiva.
3. Corresponde a dotación a los trabajadores, capacitaciones al personal y salud ocupacional.

En relación con 2021 presentan un incremento de \$828.142, equivalente al 16,50%.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Ver Nota 12 – Beneficios a empleados

2. Honorarios:

HONORARIOS		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Revisoría Fiscal		84.000	76.316
Avalúos		1.428	0
Asesoría Jurídica	1	116.624	94.768
Consultoría y Asesoría Técnica	2	286.984	396.466
Servicios Profesionales	3	1.355.458	1.270.043
		1.844.495	1.837.593
De origen privado			
Avalúos		952	0
Consultoría y Asesoría Técnica	2	0	0
Servicios Profesionales	3	29.898	36.366
		30.850	36.366
Total		1.875.345	1.873.959

Notas sobre el rubro de honorarios:

- Asesorías Jurídicas:** Esta partida incluye los honorarios de estudiantes de derecho que hacen su práctica (judicatura) en la Unidad de Registro y los honorarios de abogados que prestan sus servicios en el Centro de Arbitraje y Conciliación.
- Consultoría y Asesoría Técnica:** A continuación, se enuncian las actividades más relevantes en beneficio de los empresarios, proyectadas en el Plan de Acción 2022:
 - Asesoría a empresas beneficiarias de los Programas:
 - ✓ Centro de transformación digital.
 - ✓ Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo CCMPC.
 - ✓ Aldea experimenta.
 - ✓ Asesoría a empresarios en temas financieros, contables, de marketing digital, modelo de negocio y programa expedición emprendedora.
 - ✓ Manizales Innova y se reinventa.
 - ✓ Clínica Empresarial.
 - ✓ Formulación de proyectos de alto impacto.
 - ✓ Empresas en trayectoria Mega.
 - ✓ Asesorías personalizadas a los empresarios de Manizales y los municipios de la jurisdicción en temas como: transformación digital, planeación estratégica, contabilidad y finanzas, legales, en estrategias comerciales y de mercadeo y marketing digital y productividad en procesos operacionales y modelo de negocios.
 - ✓ Asistencia técnica a micros, pequeñas y medianas empresas del Departamento de Caldas, para el cumplimiento de requerimientos específicos de las líneas de clúster lácteos, Confección y moda Riosucio, y proveedores de servicios de marketing llamado Empathy
 - ✓ Asesoría para empresas en temas de agendas comerciales e internacionales.
 - ✓ Desarrollo de Proveedores

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



3. Servicios Profesionales

Incluye servicios administrativos y de Plan de Acción, tales como:

- Servicios administrativos:
 - ✓ Comunicadores sociales y periodistas: para ejecutar las diferentes actividades de comunicación y fortalecimiento de las relaciones con el público objeto de la CCMPC.
 - ✓ Diseñadores visuales: para elaborar y producir contenidos y piezas gráficas para la difusión de las diferentes actividades del Plan de Acción
 - ✓ Psicólogo organizacional: para realizar pruebas psicotécnicas para selección de personal
 - ✓ Psicólogo organizacional: para llevar a cabo sesiones de coaching y talleres para el personal de la Entidad
 - ✓ Ingeniero de Sistemas: para realizar el soporte técnico programado del sistema de información CRM de la Entidad
 - ✓ Operador tecnológico: para implementar el documento soporte electrónico, y recibo de acuse facturas a crédito proveedores RADIAN.
 - ✓ Abogado: para brindar apoyo en temas administrativos y legales de la entidad.
 - ✓ Consultor especializado: para realizar las automatizaciones de robot para trámites registrales.

- En beneficio de nuestros empresarios y del desarrollo regional:
 - ✓ Coordinación del programa renovaciones a domicilio
 - ✓ Coordinación del observatorio de trámites registrales y administrativos
 - ✓ Desarrollo del micrositio en la página web para trámites con el registro de proponentes.
 - ✓ Coordinación del programa formalización empresarial
 - ✓ Coordinación del programa brigadas para la formalización.
 - ✓ Coordinación de los diferentes convenios en ejecución del 2022.
 - ✓ Gerencia de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Caldas
 - ✓ Investigadores y analistas de estudios económicos y competitividad
 - ✓ Consultoría para la elaboración de PIB de los 27 municipios de Caldas por ramas de actividades económicas actualizado año 2021.
 - ✓ Capacitación a los empresarios de la jurisdicción en: Actualización tributaria, liderazgo, herramientas digitales, turismo, diseño y transferencia metodológica de un producto innovador, creatividad e innovación, direccionamiento estratégico, negociaciones efectivas. contratación estatal, masterclass de redes sociales
 - ✓ Capacitación en el Diplomado en Conciliación
 - ✓ Asistencia técnica y operativa de la modalidad B2B de la plataforma a un Clic
 - ✓ Diseño y ejecución de estrategias de marketing digital, para el posicionamiento de la plataforma a un Clic
 - ✓ Construcción de diagnóstico financieros a empresarios tradicionales y no tradicionales.
 - ✓ Desarrollo de un piloto del Hub financiero para empresarios.
 - ✓ Coordinación de los productos y servicios ofrecidos en la plataforma a un clic.
 - ✓ Diseño y desarrollo de una herramienta colaborativa para los empresarios del ecosistema de emprendimiento e innovación de Manizales.
 - ✓ Mentorías en Innovación a través de la modalidad de voucher.
 - ✓ Ejecución de prototipos digitales para los empresarios
 - ✓ Desarrollo de tres programas “Vender Más”
 - ✓ Producción de una plataforma virtual para Rueda de Negocios

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



- ✓ Coordinación de la creación y puesta en marcha de la Iniciativa clúster de Turismo de Caldas.
- ✓ Espacios de formación para los afiliados
- ✓ Implementación de una ruta de innovación digital para los empresarios del clúster de proveedores de servicios de marketing.
- ✓ Capacitación a corresponsales cámara para la prestación de servicios.
- ✓ Capacitaciones y talleres para empresarios de Manizales y municipios de la jurisdicción en temas de liderazgo, vitrinismo y finanzas empresariales.
- ✓ Coordinación del programa Visit Manizales.
- ✓ Diseño de productos turísticos para 3 empresarios seleccionados en convocatoria clúster.
- ✓ Realización de agendas comerciales y estudios de mercados nacionales e internacionales para empresarios.
- ✓ Reentrenamiento de empresarios en trayectoria MEGA.
- ✓ Gestión y Coordinación del programa fábricas de productividad ciclo IV
- ✓ Coordinación de los convenios clúster confección Río es moda, clúster metalmecánico, clúster Mas pro, clúster línea construcción y clúster de turismo.
- ✓ Capacitaciones en propiedad intelectual para empresarios.
- ✓ Realización vigilancia tecnológica en el sector de la construcción, mapear oportunidades y las capacidades de cada empresa.
- ✓ Análisis de tendencia sobre el sector lácteo a nivel nacional e internacional en el marco del proyecto clúster Mas pro.

3. Impuestos:

Registra el valor de los gastos pagados por la Entidad originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del estado y los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas corrientes y de ahorros y el servicio de pagos virtuales por la prestación de los servicios registrales.

Presenta un crecimiento del 24,53% en relación con 2021, que en valor absoluto corresponde a \$55.761.

Los más significativos son:

- Impuesto Predial de las sedes Manizales y Riosucio: en 2022 se pagaron en total \$79.479 y en 2021 \$63.376.

La Sede Manizales tiene el beneficio tributario del descuento del 20% del Impuesto, por haber sido declarada bien de interés cultural dentro del Plan de exaltación, para la iluminación del conjunto de inmuebles de arquitectura republicana localizados en el Centro Histórico de la Ciudad.

- Comisiones bancarias: Se ejecutaron \$98.555 en 2022 y \$87.594 en 2021.
- Gravamen a los movimientos financieros: se ejecutaron \$95.377 en 2022 y \$58.695 en 2021.

4. Arrendamientos:

Presentan un crecimiento en relación con 2021 de \$67.390 que equivale al 18,46%.

Los rubros más representativos son:

- ✓ Arrendamiento de Inmuebles:

La entidad tiene arrendadas oficinas para la operación de las sedes de Anserma y Aguadas, por un período de 1 año.

Arrendamiento Pac Anserma \$18.024

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



\$10.648

Arrendamiento Pac Aguadas

- ✓ Arrendamiento equipos de cómputo para las diferentes áreas de la entidad, impresoras y scanner.
- ✓ Arrendamiento de hosting y plataformas digitales: Este rubro incluye partidas tales como:
 - Hosting para uso mesa de ayuda para las áreas de Tecnología, Comunicaciones, Planeación Física y Logística, y para el manejo del sistema de calidad.
 - Renovación espacio cuentas Cloud mail de la Entidad
 - Arrendamiento ERP Contable JSP7
 - Renovación de los siguientes dominios: Neurocity.com.co, NeuroCity.Academy, Neurocity.co, Neurocity.org, a un clic, www.librosuperideas.com, Investinmanizales.org, wwwclustercaldas.co, Cámara-ccm.org.co, ccmpec.org.co, Camaramanizales.org.co, Red de emprendimiento de Caldas, y Aunclic.co.
 - Plataforma de servicios virtuales web certicamaras y certifactura.
 - Hosting empresarial con seguridad para almacenamiento servicios de la página web y servidores de la entidad.
 - Arrendamiento en la nube servidor virtual
 - Hosting del sistema Docxflow de la Entidad para digitalización
- ✓ Arrendamiento de espacios publicitarios y stand:
 - Alquiler espacios publicitarios en los Centros Comerciales Parque Caldas, Mall Plaza, Fundadores, Cable Plaza y Sancancio, y pasavías con la Campaña “El Valor del Empresario en la Sociedad” y “Creemos en ti empresario”
 - Participación en la feria Agro talk y en la rueda de negocios Colombia Travel Mart 2022.
 - Plataformas para realización de ruedas de negocios.

5. Contribuciones y afiliaciones:


En relación con 2021 presenta un decremento del 4,92%, equivalentes a \$31.688.

Los gastos más relevantes son:

- A la SIS sobre el porcentaje de participación de los ingresos de operaciones ordinarias en la vigencia 2021 del sistema Cameral.
- Al Comité Intergremial de Caldas, para promover y gestionar estrategias conjuntas en torno al desarrollo regional, la competitividad sostenible, el empresarismo y el bienestar en el departamento de Caldas, mediante el acompañamiento a los principales proyectos e iniciativas de conectividad, infraestructura y cultura; y para continuidad del programa “Manizales como Vamos”
- A Confecámaras, por operación tecnológica, Sostenibilidad Cae, operación del Registro único empresarial y social - Rues, Fase VI del programa de gestión documental y cuota de afiliación a la Confederación.
- A la Universidad Autónoma para el desarrollo e implementación de una estrategia sostenible de generación del emprendimiento.
- A la Contraloría General de la República – Cuota de control fiscal.
- Cuota sostenimiento por contratos de aprendizaje.
- A la Corporación Centro Manizales – Cuota de sostenimiento
- Contribución para impulsar y promover la reactivación del Centro Histórico de Manizales.
- A nuestros empresarios, para que implementen una iniciativa de sofisticación, innovación, desarrollo o mejora de producto, servicio o proceso, a través del programa Expedición E, Apoyar a la Asociación de Termalismo y Bienestar para viajar a España y Portugal con empresarios de nuestra jurisdicción, para participar en el Curso de Termalismo en el noroeste de la península ibérica.
- Al Centro Colombo Americano para desarrollar competencias en inglés para empleo/emprendimiento

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 ·  +57 312 235 0579



de empresas matriculadas y renovadas de la Manizales.

6. Seguros:

Registra el valor de los gastos pagados o causados por la entidad por concepto de seguros de diversas modalidades. La CCMPC cuenta con un programa anual de seguros que contiene las pólizas que describimos a continuación:

- Póliza todo riesgo daños materiales: Protege las sedes de la entidad y sus contenidos por pérdida o daño material, por cualquier causa.
- Póliza de manejo global comercial: esta póliza protege a la entidad de hurto calificado, falsificación, estafa, abuso de confianza por parte de los empleados al servicio de la CCMPC.
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual: Cubre los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que sufra la CCMPC como motivo de la responsabilidad civil en que incurra de acuerdo con la ley, causados dentro del giro normal de sus actividades.
- Póliza de responsabilidad civil para directores y administradores: protege a los administradores y directores y a la Entidad frente a posibles reclamos derivados de decisiones tomadas en ejercicio de sus funciones.
- Póliza de responsabilidad civil por errores u omisiones: Ampara posibles errores derivados de la prestación de los servicios registrales.
- Transporte de valores: cubre los dineros, cheques, vouchers de tarjetas de crédito y débito, y en general de todo tipo de títulos valores que sean transportados por personal de la Entidad.
- Póliza todo riesgo vehículo y Soat: cubre a la entidad por daños de bienes a terceros, lesiones o muerte a personas, pérdida parcial o total del vehículo.

7. Servicios:

Se ejecutaron por este grupo en 2022 \$1.296.930 y en 2021 \$1.250.462, presentando un crecimiento del 3,72%. Se presenta un aumento en la adquisición de servicios para el funcionamiento de la entidad y para la ejecución de las actividades de plan de acción.

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público			
Aseo y Vigilancia		48.969	27.011
Temporales	1	398.367	378.184
Procesamiento electrónico de datos	2	109.085	67.840
Servicios Públicos		87.567	75.561
Correo, portes		33.837	54.691
Transportes, fletes, acarreos		9.307	12.288
Publicidad y propaganda	3	123.746	174.672
Servicios Litográficos	4	105.530	117.718
Señalización		4.253	5.209
Encuadernación, fotocopias, laminados		255	3
Telemercadeo		8.990	35.226
Servicios de caligrafía		75	0
Fotografías		1.209	0
Recarga de Tóner		142	0
Derecho Uso de Softwares	5	86.155	65.550
		1.017.487	1.013.952
De origen privado			
Aseo y Vigilancia		189.126	172.873
Temporales	1	55.496	29.266
Procesamiento electrónico de datos	2	5.783	6.122

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Servicios Públicos		16.707	15.788
Correo, portes		2.837	4.635
Transportes, fletes, acarreos		103	106
Publicidad y propaganda	3	214	1.654
Servicios Litográficos	4	6.368	3.748
Señalización		0	169
Encuadernación, fotocopias, laminados		0	0
Telemercadeo		1.551	1.515
Servicios de caligrafía		375	160
Derecho Uso de Softwares	5	883	475
		279.443	236.510
Total		1.296.930	1.250.462

Notas servicios:

1. Temporales

Este rubro incluye gastos de operación y de ejecución de actividades de Plan de Acción y presentó un crecimiento en relación con 2021 del 11,39%, equivalente a \$46.414.

Se resaltan los siguientes:

- Servicio de corresponsalía para la expedición de certificados y renovaciones. Tenemos 30 comerciantes corresponsales en Manizales y los municipios de la jurisdicción.
- Asesores del programa Brigadas para la formalización empresarial. Promotores durante la jornada de renovación del registro mercantil. Promotores campaña renovación a domicilio.
- Promotores para la Clínica Empresarial
- Promotores de la campaña "Atracción de nuevos afiliados"
- Servicio de custodia de cajas de archivo de Registro Mercantil, Afiliados, Contabilidad y Administración. Digitalización archivos de Contabilidad y formularios de renovación del registro mercantil.
- Servicio de mesa de ayuda para los servicios registrales bajo la modalidad de Outsourcing.
- Apoyos para la organización y digitalización de historias laborales en el Docxflow.
- Servicios logísticos en los diferentes eventos realizados por la CCMPC.

2. Procesamiento electrónico de datos

Este rubro presentó un aumento en relación con 2021 de \$40.906 e incluye:

- Servicio internet banda ancha, servicio de internet dedicado, ambos con fibra óptica, y wifi con controladora en la nube, para usuarios internos y externos de la Entidad.
- Procesamiento electrónico de facturas de venta de la Entidad y documento soporte electrónico para no obligados a facturar.
- Servicio de plataforma Place to Pay para el pago de transacciones virtuales de los servicios de la CCMPC
- Servicio de autenticación biométrica de los usuarios de los registros públicos.
- Firmas digitales para los registros públicos y facturación electrónica.
- Servicio de clave segura y certimail.
- Recargas de planes de datos para el chatbot CAMI, y brigadistas.

3. Publicidad y propaganda

Este rubro presenta un decremento en relación con 2021 del 29,70%, que en valor absoluto equivale a \$52.366

Las actividades más relevantes se indican a continuación:

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



- Pautas publicitarias para promocionar la convocatoria a los siguientes programas:

- ✓ Vender más
- ✓ El gran desafío Chec
- ✓ Ciclo IV empresas en trayectoria Mega
- ✓ Ciclo IV del programa Fábricas de Productividad
- ✓ Antenas comerciales nacionales e internacionales
- ✓ Empréndelo
- ✓ Rueda de negocios multisectorial
- ✓ Ruta de innovación digital
- ✓ Aldea experimenta

- Campañas de reactivación económica para dinamizar el comercio.
- Campaña para promover la jornada de renovación y las actividades de capacitación.

4. Servicios litográficos

La ejecución para el año 2022 disminuyó en relación con 2021 en \$9.568. Los gastos más relevantes son:

- Reproducción de 18.500 carpetas y 1450 libros fiscales, para entregar a los comerciantes matriculados y renovados
- Impresión de 22.000 calcomanías para a los comerciantes.
- 6.500 bolsas en tela para los kits de bioseguridad para los comerciantes de la jurisdicción.
- Impresión de 8.715 calendarios de mesa y 18.855 de pared para los comerciantes de la jurisdicción.
- Impresión de 2.850 tarjetones para las elecciones de junta directiva.

5. Derechos de uso de Software

Presenta un crecimiento en relación con 2021 por valor de \$21.013

Los más relevantes corresponden a:

- Licencias Zoho Vault para almacenamiento y administración de contraseñas.
- Licencias Zoho para firmado ilimitado, para CRM y para 5 salas de reuniones zoom y una ampliación para 500 personas
- Licencias Gmail para envío de correos personalizados
- Licencia Fortigate para garantizar la protección de las funciones UTM
- Licencia app móvil usando plataforma pagegear cloud
- Licencias Microsoft Office
- Licencia Uipath Cloud para RPA

8. Mantenimiento y reparaciones:

Este rubro asciende a la suma de \$172.348 en 2022 y comparativamente con el 2021, presenta un crecimiento del 54,26% que en valor absoluto equivale a \$60.623

- Mantenimiento Inmuebles: Se efectuó mantenimiento de las Sedes Manizales adecuación de la entrada principal, y adecuaciones locativas de los PAC's Anserma, Riosucio, Aguadas, Salamina y del laboratorio de creatividad e innovación NeuroCity.
- Mantenimiento maquinaria y equipo: Planta eléctrica, planta hidráulica y ascensor de la Sede Manizales y aires acondicionados de las Sedes de Manizales y Riosucio.
- Mantenimiento equipo de computación y comunicación: mantenimiento digiturno de la Unidad de Registro; mantenimiento del equipo firewall; mantenimiento de la plataforma telefónica; mantenimiento

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



UPS; mantenimiento centro de cableado de la Unidad de Registro y de la administración; mantenimiento hardware del Smartboard.

9. Adecuaciones e instalaciones:

El monto total de este rubro es de \$11.661 el cual, en relación con 2021 presenta un decremento del 44,97%. Estos gastos comprenden las adecuaciones de puestos de trabajo e instalaciones eléctricas surgidas durante el transcurso normal del periodo.

10. Gastos de viaje:

Este rubro cerró 2022 con un monto de \$376.226, el cual, en relación con 2021 tuvo un crecimiento del 256,63%.

Los factores que más influyeron en este crecimiento fueron los siguientes: - La reactivación económica; - Aumento de la presencialidad de los colaboradores de la entidad; - La mayoría de actividades volvieron a realizarse de manera presencial al igual que los eventos a nivel nacional, lo que activó de forma importante los viajes de los colaboradores; - Incremento de actividades del plan de acción de cada unidad y de contrapartidas en convenios interinstitucionales para beneficios en programas a empresarios.

A continuación, se muestra el detalle de los gastos de viaje los cuales van en relación con el desarrollo de las actividades establecidas para cada plan de acción enmarcadas en 2022.

Gastos de Viaje

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Alojamiento y manutención	181.761	62.740
Pasajes aéreos	100.400	18.731
Pasajes terrestres	70.923	17.399
Peajes	4.862	1.176
Combustibles	5.396	1.915
Parqueaderos	2.138	273
Otros gastos de viaje	1.459	22
	366.939	102.256
De origen privado		
Alojamiento y manutención	6.276	2.423
Pasajes aéreos	2.146	558
Pasajes terrestres	642	107
Peajes	98	52
Combustibles	116	100
Parqueaderos	10	0
Otros gastos de viaje	0	0
	9.288	3.240
Total	376.226	104.596

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Notas sobre el rubro de gastos de viaje:

En estas notas se detalla el propósito de los gastos de viaje generados en el 2022:

- ✓ Gastos de viaje para capacitadores a Esales en los municipios de Anserma y San José.
- ✓ Gastos de viaje para conferencistas del XXIII simposio de derecho empresarial y comercial.
- ✓ Gastos de viaje de conferencista que dio una charla en el lanzamiento del Observatorio anti-trámites.
- ✓ Gastos de viaje para los promotores de las campañas de renovación en los municipios de Viterbo, Riosucio, Anserma, Aranzazu, Aguadas, Supia y Marmato.
- ✓ Gastos de viaje para realización de campaña Más cerca de ti en Riosucio y Anserma.
- ✓ Gastos de viaje para los promotores del programa brigadas de formalización y sensibilización en los municipios de Supia y Riosucio.
- ✓ Gastos de viaje para asistentes al congreso anual de Confecámaras en Cartagena y participantes en el 25° encuentro anual de cámaras de comercio en San Andrés.
- ✓ Gastos de viaje para profesional que realizó el taller de estandarización de programas y alineación de portafolio de servicios con la política del gobierno nacional.
- ✓ Gastos de viaje para personal que llevó a cabo el proceso de acompañamiento en innovación liderado por la Cámara de Bogotá
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para el cierre del programa Aldea experimenta avanzado
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para asistir al lanzamiento del centro de emprendimiento ICC reuniones con aliados estratégicos
- ✓ Gastos de viaje a Cartagena para participar en el Innovation land summit 2022 Andi
- ✓ Gastos de viaje a Cartagena para participar en el primer encuentro MIT REAP - Manizales mas
- ✓ Gastos de viaje para asesorar y capacitar a los jóvenes que hacen parte del programa Sacúdete en el municipio de Anserma
- ✓ Gastos de viaje para asistir al evento con el embajador de Israel en el marco del programa Talentos innovadores
- ✓ Gasto de viaje a Cali para asistir al evento de Financiación inteligente promovido por Innpulsa y Cámara de comercio de Cali
- ✓ Gastos de viaje para asistir al Encuentro Nacional Pactos por la innovación
- ✓ Gastos de viaje para la realización de taller de Innovación Modelo de negocio.
- ✓ Gastos de viaje para llevar a cabo el apoyo metodológico y la facilitación del bootcamp de pruebas y testeo del programa Sofistícate.
- ✓ Gastos de viaje a Barrancabermeja para realizar la sesión 2 modelo de negocio programa Ingenio.
- ✓ Gastos de viaje a la Cámara de Comercio de Pasto para asistir a la reunión de inicio del proyecto Sendero Urcunina - comunidad de innovación.
- ✓ Gastos de viaje a Mocoa para participar en el desarrollo y feria de cierre del programa Travesías de innovación.
- ✓ Gastos de viaje para reunión con la empresa mexicana Blackshipp para aunar esfuerzos con la CCMPC - propuesta de piloto del Hub financiero.
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para asistir al encuentro de innovación en el Centro de eventos Ágora.
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para asistir al segundo proceso acompañamiento de innovación
- ✓ Gastos de viaje para consultor que visitó la ciudad en el marco del programa Manizales socia para América latina del fondo estadounidense era global.
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para participar en el encuentro exclusivo para miembros ICC Colombia con John Denton, Secretario general

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para asistir al evento Colombia como potencia exportadora y epicentro de inversión internacional
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para asistir al evento Marketing para la promoción de inversiones BID Procolombia
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para participar en el Taller lead generation organizado por Procolombia
- ✓ Gastos de viaje a España para acompañar a empresarios que participaron en la feria de negocios Colombia investment roadshow
- ✓ Gastos de viaje a Washington y New York para participar en la conmemoración del bicentenario de las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos
- ✓ Gastos de viaje a Pereira para participar en el Trade promotion academy - herramientas para la promoción de exportaciones
- ✓ Gastos de viaje a Neiva para asistir al encuentro nacional de comisiones regionales de competitividad
- ✓ Gastos de viaje a Pereira para participar en el taller de Misión de descentralización del Departamento Nacional de Planeación
- ✓ Gastos de viaje en general para apoyos temporadas de renovación en los puntos PAC Anserma, Riosucio, Salamina y Aguadas.
- ✓ Gastos de viaje a los municipios de la jurisdicción para brindar asesoría en el marco de los servicios de la Clínica empresarial
- ✓ Gastos de viaje a Armenia para asistir al evento Oferturismo y proveer 2022
- ✓ Gastos de viaje a Armenia para participar en el taller para la creación del plan sectorial de turismo del PCC 2022-2026
- ✓ Gastos de viaje a Bogotá para participar en la vitrina turística Anato 2022
- ✓ Gastos de viaje para actividad destino turístico con mayoristas del Quindío
- ✓ Gastos de viaje para realización de maratones digitales en los municipios de la jurisdicción
- ✓ Gastos de viaje para conferencistas en la realización de talleres ofrecidos por el área de fortalecimiento empresarial
- ✓ Gastos de viaje del promotor itinerante con el fin de reemplazar los promotores de cada PAC en sus vacaciones.
- ✓ Gastos de viaje de los promotores PAC hacia la sede principal Manizales para asistir a las reuniones de grupos primarios de la Unidad de Desarrollo Empresarial.
- ✓ Gastos de viaje a Armenia para asistir a la reunión con la Cámara de comercio de esa ciudad para presentarles una propuesta de antenas comerciales
- ✓ Gastos de viaje para asistir al XXXIV congreso nacional de exportadores
- ✓ Gastos de viaje del mentor del programa empresas en trayectoria mega.
- ✓ Gastos de viaje para realizar invitación, diagnóstico y seguimientos de los empresarios beneficiarios del programa Fábricas de productividad ciclo IV
- ✓ Gastos de viaje para realizar misión exploratoria para conocer otras iniciativas clúster - innovación en productos lácteos
- ✓ Gastos de viaje para acompañar la misión de empresarios de Riosucio a Colombiamoda 2022
- ✓ Gastos de viaje para asistir a la sesión de formación Clúster más pro
- ✓ Gastos de viaje a Medellín para participar en el 7 congreso nacional de iniciativas clúster.
- ✓ Gastos de viaje a Cartagena para asistir a reunión general de aliados estratégicos 2020 – Cotecmar
- ✓ Gastos de viaje a Riosucio para asistir al inicio del proyecto clúster más pro fortalecimiento y clúster confección y moda.
- ✓ Gastos de viaje para la ejecución de los componentes financieros de los convenios interinstitucionales con Innpulsa, en temas de los clúster Confección moda Riosucio y Marketing.
- ✓

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



11. Diversos:

Al cierre de la vigencia 2022, este grupo de cuentas presenta un crecimiento de \$230.643 comparado con el 2021, equivalente al 27,11%

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Comisiones	2.173	2.026
Libros, suscripciones, periódicos	20.155	8.293
Relaciones Públicas	322	50
Elementos de aseo y cafetería	66.306	35.400
Útiles, papelería, activos devolutivos	143.614	195.258
Combustible, lubricantes	3.378	1.145
Taxis y buses	19.908	17.338
Estampillas	23.142	16.182
Casinos y Restaurantes	248.528	78.615
Parqueaderos	200	78
Elementos e insumos para programas	90.632	65.104
Compensación uso de áreas	385.930	365.395
Compra dominios, licencias	15.068	944
Otros	1.996	2.981
	1.021.353	788.808
De origen privado		
Relaciones Públicas	899	2.234
Elementos de aseo y cafetería	2.254	1.463
Útiles, papelería, activos devolutivos	4.078	12.424
Combustible, lubricantes	320	265
Taxis y buses	3.947	3.025
Casinos y Restaurantes	22.313	14.182
Parqueaderos	200	1.748
Elementos e insumos para programas	19.336	26.190
Compra dominios, licencias	3.109	0
Otros	3.567	394
	60.024	61.925
	1.081.377	850.734

Notas gastos Diversos: los gastos más relevantes y con mayor variación en comparación al año 2021 son los siguientes:

- Elementos e insumos para programas con la compra de obsequios para la campaña de fidelización y para la celebración día de la secretaria y del mensajero de las empresas afiliadas.
- Productos de merchandising para posicionar la imagen institucional.
- Gastos relacionados con servicio de restaurantes y cafetería, en la realización de los eventos dirigidos a los empresarios en cada uno de los planes de acción enmarcados para el 2022.
- Servicios de taxis y buses para realizar visitas a los comerciantes de Manizales, Villamaría y Neira, en los programas de formalización y renovación a domicilio, también en desarrollo de las actividades de mensajería de la CCMPC.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



- Elementos de aseo y cafetería para la entidad en general, NeuroCity, y los puntos PAC; su variación aumenta de un año a otro por la mayor presencialidad en las Sedes.
1. Compensación uso de áreas:
 - Dinero que le transfiere públicos a privados por el uso de la Sede de Manizales, que fue adquirida con dineros privados.

12. Deterioro:

- ✓ De Inversiones: \$10.073
 - \$10.073 - Deterioro de la tercera parte de la inversión en la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., ordenada por la Junta Directiva de la CCMPC en sesión de octubre 5 de 2020, debido a que la Agencia nacional de infraestructura declaró el desistimiento tácito de la solicitud de concesión portuaria presentada por dicha sociedad para la construcción de Puerto de Tribugá.
- ✓ De cuentas por cobrar: \$2.995
 - \$2.995 - Deterioro de la cartera por las siguientes causas:
 - Por venta de servicios empresariales a la empresa Centro de Rehabilitación integral Ximena González por valor de \$565.
 - Por inscripción a evento de formación del señor José Andrés Ceballos Cabrera por \$30.
 - Otras cuentas por cobrar servicios prestados por el corresponsal de Supia Edilberto Niño Londoño por valor de \$2.400.

Ver Nota 7.

OTROS GASTOS:

En relación con el 2021 presentan un decremento de \$162.172.

El siguiente es el detalle de este grupo:

OTROS GASTOS		
CONCEPTO	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Gastos Extraordinarios	1	0
Gastos Diversos	10	7
	11	7
De origen privado		
Gastos Extraordinarios	2.086	1.947
Gastos Diversos 1	102.002	264.318
	104.089	266.264
Total	104.099	266.272

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Nota otros gastos:

1. Gastos extraordinarios realizados con dineros privados:
 - Impuestos asumidos: \$2.086
2. Gastos diversos realizados con dineros públicos:
 - Ajustes al peso por pago de facturas de proveedores y clientes: \$10
3. Gastos diversos realizados con dineros privados:
 - Donaciones. Las más relevantes son:
 - ✓ Donación a la Corporación Cívica de Caldas aporte realizado al corte: \$24.000
 - ✓ Donación a jóvenes deportistas: \$800
 - ✓ Reconocimiento por valor de \$103 correspondientes a la renovación de la matrícula mercantil de comerciante de Salamina cuyo establecimiento se afectó en el 80% a causa de un incendio.
 - ✓ Donación al Festival Internacional de teatro de Manizales por valor de \$15.000
 - ✓ Reconocimiento con recursos privados de la prima de productividad (indexada) por las vigencias 2019 y 2020, que fueron pagadas a la presidenta ejecutiva con recursos públicos, por valor de \$58.463. Este reconocimiento se encuentra incluido en Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, derivado de hallazgo reportado por dicho ente de control en auditoría realizada en 2021.

NOTA 17 - CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

En la vigencia 2022 el Patrimonio presentó las siguientes variaciones:

- Incremento del Fondo social por valor de \$1.014.995 por el traslado a éste del resultado del ejercicio 2021
- El resultado del ejercicio 2022 - \$1.956.526.

NOTA 18 - FLUJOS DE EFECTIVO:

Este estado proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo del período sobre el que se informa, mostrando por separado las actividades de operación, inversión y financiación.

Se observa una disminución en el efectivo disponible al cierre de 2022 comparado con el 2021, por valor de \$1.709.704, equivalente al 34,02%.

Durante la vigencia 2022 generamos flujos de efectivo por actividades de operación por valor de \$1.789.918, los cuales, comparados con el 2021 que fueron de \$1.009.285, presentan un crecimiento del 77,35%.

La cantidad de efectivo generado por las actividades de operación, incluyendo el efecto que tiene sobre la liquidez los cambios en las cuentas de capital de trabajo, tuvo un decremento en relación con 2021 por valor de \$1.850.596, equivalente al 38,14%.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



Podemos observar la capacidad de la Entidad para financiar con recursos propios la operación y generar rendimientos financieros, sin recurrir a actividades de financiación.

El efectivo generado en 2022 en actividades de Inversión fue de \$1.291.219, presentando un incremento en relación con 2021 de \$853.123, como consecuencia del aumento de las tasas de captación.

Ver notas 7 y 15.

NOTA 19 -TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con las NIIF una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Cámara, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa o se considera personal clave de la gerencia de la Entidad.

Las partes relacionadas de la CCMPC son el personal clave de la gerencia, consideradas como aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades directa o indirectamente.

Las transacciones de partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia mutua y las condiciones del mercado. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo. Se consideran personal clave de la Gerencia los Directores de Unidad.

El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo recibidos por el personal clave de la Entidad

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
De origen público		
Salarios	650.603	607.559
Otros beneficios de personal	185.656	178.858
	836.259	786.417

La Presidenta Ejecutiva tiene como beneficio no monetario, el derecho al uso del vehículo de la Entidad. Ver Nota 8.

Los Miembros de Junta Directiva de la Entidad ejercen su cargo ad honorem.

NOTA 20 – HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

El año 2022 se vio enmarcado por los incremento de la inflación y del dólar que afectaron considerablemente los gastos y costos de las empresas. Otros hechos relevantes que afectaron el periodo fueron las elecciones presidenciales y la aprobación de la reforma tributaria Ley 2277 aprobada el 13 de diciembre de 2022; de esta última veremos su efecto tributario en la economía del año 2023.

Por lo anterior, la CCMPC ha analizado la información financiera para determinar los impactos que pudieron haber generado esta situación en el curso normal de sus operaciones, destacándose a continuación algunos aspectos:

1. El incremento en los recursos de liquidez de la CCMPC y un cierre del ejercicio con excedentes, son el reflejo del aumento en las tasas de inversión, derivado del aumento de la inflación y del dólar.

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



2. La Entidad cumplió oportunamente con sus compromisos comerciales y sus obligaciones legales y laborales, sin ningún traumatismo que pudiera generar impacto en el funcionamiento normal de sus operaciones.
3. Aumento de los gastos de la entidad, en los relacionado con los servicios prestados y los suministros para la operación normal de las actividades del plan de acción y funcionamiento de la entidad, como consecuencia de la inflación.
4. Los ingresos operacionales de la Cámara cierran en \$12.384.708 mostrando un repunte del 10,51% con respecto al año 2021.
5. Después de los resultados positivos presentados en la temporada de renovación y al buen comportamiento de los ingresos públicos y privados, la administración de la entidad solicitó a la Junta directiva adicionar los ingresos públicos y privados por tener un comportamiento superior al valor presupuestado en la vigencia; igualmente, solicito adicionar los gastos privados para realizar adecuaciones en la infraestructura del Edificio.

Dado lo anterior, la Entidad seguirá monitoreando los efectos relacionados al incremento de la inflación y del dólar, así como la situación política y económica del país, para controlar y mitigar los riesgos asociados a los incrementos de los gastos que surjan en hechos posteriores.

Basados en las anteriores precisiones y teniendo en cuenta que la contabilidad, los indicadores y la información financiera prevén una continuidad de la CCMPC, podemos afirmar que la Entidad no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha.

NOTA 21 - EVENTOS POSTERIORES:

Los resultados expresados en cada uno de los Estados Financieros que conforman este informe fueron elaborados en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificados por diversos medios, surtidos, causados y registrados, con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

No estamos enterados por tanto de otros hechos o eventos que cambien o modifiquen sustancial o parcialmente los Estados Financieros y las notas explicativas que preceden.

NOTA 22 - INDICADORES FINANCIEROS:

		2022	2021
RAZON CORRIENTE	Activo Corriente	5,48	4,90
	Pasivo Corriente		
Por cada peso que la entidad debe pagar de su pasivo a corto plazo, tiene en activos realizables a corto plazo, tantos pesos cuantas veces haya dado la razón corriente			
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	13.082.344	11.318.651
Muestra el valor que le queda a la Entidad, después de haber pagado todos los pasivos de corto plazo,			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	12,78%	13,86%
	Activo Total		
Por cada peso invertido en activos, cuanto está financiado por terceros y que garantía está prestando la Entidad a los acreedores			

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579



ROTACION DE CARTERA	Ventas a crédito	19	10
	Promedio cuentas por cobrar		
Determina el tiempo que le toma a la Entidad convertir en efectivo las cuentas por cobrar que hacen parte del activo corriente			
ROTACION CUENTAS POR PAGAR	Compras a crédito	28	33
	Promedio cuentas por pagar		
Identifica el número de veces que en un periodo la entidad debe dedicar su efectivo en pagar sus pasivos			
RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL	Resultado del ejercicio	8,47%	4,80%
	Total activos		
Determina la rentabilidad obtenida por los activos de la empresa			
MARGEN OPERACIONAL	Resultado operacional	2,95%	4,85%
	Ventas netas operacionales		
Determina la eficiencia operativa de la Entidad			
MARGEN NETO DE OPERACIÓN	Resultado neto	15,80%	9,06%
	Ventas netas operacionales		
Permite medir la rentabilidad de una empresa			
MARGEN EBITDA	Utilidad O + Deprec + Amortiz	3,65%	6,06%
	Ventas netas operacionales		
Proporciona información sobre la rentabilidad de una empresa en términos de sus procesos operativos. Por cada \$100 pesos que vendo me quedan 3,65 luego de restar los costos y gastos operacionales excluyendo el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones			

NOTA 23 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

El 6 de marzo de 2023, la Junta Directiva de la CCMPC, según consta en el Acta 04, autorizó para su publicación y presentación los estados financieros individuales adjuntos con corte al 31 de diciembre de 2022 comparados con el 2021

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO
PRESIDENTA EJECUTIVA

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P.290.344-T

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
En Representación de NBA Asesores S

SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231
· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579